



ACTA DE AYUNTAMIENTO

Regidor Juan Manuel Antillón cuestiona por qué razón no se ha entregado de manera formal al Consejo de Administración los bienes materiales, humanos, financieros y los de gestión, por qué razón todavía no se ha hecho la entrega formal. Ángel Barbosa dice, bueno de hecho en la pasada sesión o en la antepasada que estuvimos en preparatoria, esa era la intención, de que tuvieran ustedes la información sin embargo, pues ya se había desfasado mucho el tiempo en la sesión y se pospuso para otra ocasión, pero aquí está toda la información como les decía en un principio, si existe alguna duda o cualquier aclaración, si ahorita nos lo traemos, en su momento con todo gusto se lo hacemos llegar. Comentarles que cuando nosotros recibimos nos apoyó también, disculpen que lo haya omitido, la Comisión Estatal del Agua, porque se había quedado a la hora de que se conformaba el organismo, que seis meses iba a ser el iniciar el período de entrega-recepción, sin embargo a escaso un mes el Sr. Antonio Vargas Panduro ya quería hacerla entrega, ya quería deslindarse del tema del agua, entonces acudimos con el Presidente en su momento a la Comisión Estatal del Agua para que nos apoyara en ese proceso de entrega-recepción, y al momento de que se concluyó la entrega-recepción también para iniciar los trabajos como organismo operador, nos entregaron un cronograma de actividades que teníamos que ir cubriendo, desde lo que era el Decreto de Creación del O.P.D., la creación del Reglamento autorizado, la integración del Consejo y también la actualización del padrón de usuarios, se tenía que hacer una fusión del padrón de usuarios que administraba el Ayuntamiento, con el padrón de usuarios que administraba el patronato. Empezamos a encontrar muchas irregularidades, como les decía de acuerdo al cronograma, una de las prioridades era actualizar el padrón de usuarios, ver en realidad cuantos usuarios de agua teníamos en la Cabecera Municipal y sus Colonias, se contrató un grupo de personas que personal de la Comisión Estatal del Agua, vino y en sesiones los capacitó para que ellos nos hicieron un trabajo, que una empresa nos cobraba 600, 700 mil pesos por hacerlo, nosotros no llegamos a 170 mil pesos de inversión, lo hicimos con personas de aquí de Tamazula. En el primer censo que se realizó encontramos 3,000 tomas clandestinas, es decir tomas qué pues de una toma de agua vamos, se servían hasta 3 o 4 casas, así se les nombró clandestinas, también encontramos algunas, que a la hora que se les hizo la visita si nos demostraron que estaban pagando el servicio del agua, pero no aparecían en el padrón, entonces se llevó a cabo la actualización, esto no quiere decir que en este momento tenemos un padrón real, porque en los censos que se hicieron de pronto encontramos un lote y hoy en día, si nos damos una vuelta ese lote ya está en proceso de construcción, entonces ya tenemos que hacerles la invitación al propietario o al responsable de esa construcción, de que lleve a sus trámites de contrato para el suministro del agua, esos son pues los es uno de los pasos que estuvimos dando, también con el apoyo del CEA se le dio rehabilitación a todos los pozos, tanto a los que operaba el patronato, como los que operaba la Administración Municipal, nos entregaron en ese diagnóstico las



ORGULLO
DE TU REGIÓN

recomendaciones qué tenemos que hacer en cada uno de los aprovechamientos, y lo primero fue que había pozos que desde su construcción nunca habían tenido mantenimiento, es decir que estaban en condiciones regulares, con sistemas del bombeo que no eran rentables y empezamos a darnos a la tarea, la Comisión Estatal del agua tiene un área que maneja los equipos para mantenimiento y le dio mantenimiento a los seis pozos que operan en la Cabecera Municipal, como también a algunas comunidades que nos lo solicitaron y que nosotros solamente hicimos la gestión, porque en estas comunidades los subcomités fueron insolventes y ellos pagaron el mantenimiento, un promedio de 25 mil pesos, en este momento todos los pozos de la cabecera se encuentran rehabilitados, nos hemos cumplido las metas o las recomendaciones que nos ha hecho el personal de electromecánica del CEA, porque se ocupa de invertir en nuevos equipos de alta eficiencia, sustituir algunos transformadores, hemos ido poco a poco tratando de mejorar la calidad del servicio a los usuarios, hay un tema que se presentó la semana pasada para ser exactos martes, el pozo número No. 2 está frente a la frente al Parque José María Martínez, se quemó el motor y dejó de sacar agua, y pues que tuvimos que hacer, tenemos equipos de reemplazo, pues obviamente a quien primero recurrimos es a la Comisión Estatal del Agua, pero pues también ahorita con la situación que está viviendo en el Estado de escasez de agua y período o época de mantenimiento de pozos, pues no me dieron la esperanzas de poder nos apoyar y ahí recurrimos a una empresa particular que nos hizo el servicio y que no tardó más de 24 horas en estar en la operación. En otro tema, el pozo de las calle Juan Álvarez, abastece prácticamente el 60 o 70 por ciento de la Cabecera Municipal, a ese pozo se le dio mantenimiento entre el mes de agosto y septiembre y quiero explicarles un poquito en qué consiste el mantenimiento, vienen y sacan los equipos de bombeo, posterior a eso hacen un video, usan una cámara para ver en las condiciones que se encuentra el ademe, y si el ademe está en buenas condiciones, se procede a darle el mantenimiento, no tuvimos ningún sobresalto en ninguno de los de los seis pozos, todos de acuerdo al video que se realiza están en buenas condiciones, sin embargo el pozo 1 ubicado en la calle Juan Álvarez, hace dos meses aproximadamente, de pronto tuvimos llamadas de usuarios que hablaban que el agua estaba saliendo revolcada, estaba saliendo sucia, disminuyó de estarnos dando 55 litros por segundo, se fue a 28 litros por segundo, nos recomendaron párenlo y lo vuelven a operar en unos 15 minutos, eso hicimos, el pozo empezó trabajar de nuevo, pero ya no dándonos los 55 litros, sino dándonos 38 litros por segundo, ese pozo tiene un motor de 125 caballos, 125 hp que lo mismo consume si te da 30 litros, si te da 50 litros o 20 litros, aprovechando que ya estaba una grúa aquí, teniendo el equipo de repuesto le pedimos que nos hiciera la sustitución para que sentara la operación del pozo, todo iba bien, sin embargo a la hora de meter la nueva bomba, porque el motor está en buenas condiciones, a la hora de hacer una la prueba de limpieza empezó de pronto a disminuir el caudal del agua y de pronto tuvimos que apagar el



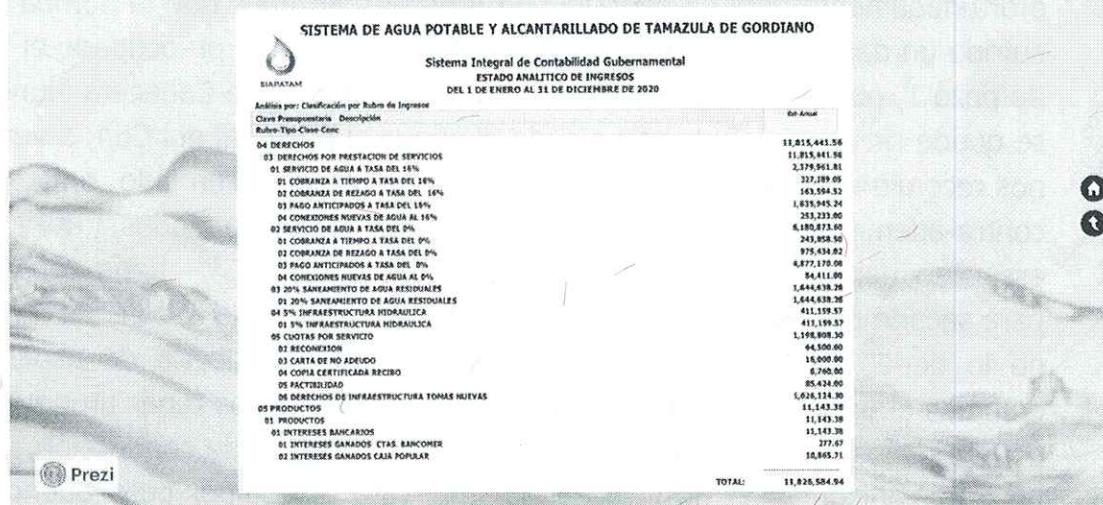
ACTA DE AYUNTAMIENTO

equipo, la conclusión que muy probablemente el ademe de ese pozo esté fracturado, y de estar a 100 metros de profundidad, se haya quedado en 70 metros la fractura, entonces que se hizo, se procedió a extraer tres tramos de tubo de 8 pulgadas y volver a intentar operar el equipo, entonces afortunadamente está en servicio, pero no descartamos que la bomba haya sufrido un daño, saco algo de sólidos, a mí me trae muy preocupado el tema de pozo 1, porque imagínense que el 60 por ciento de la Cabecera Municipal se quede sin agua, ahí le voy a pedir el apoyo al personal del CEA, a ver que nos recomiendan hacer, si es perforar un nuevo pozo a un lado o meter un contra-ademe ahí ese mismo pozo, que es el mejor de todos, de hecho ese pozo tiene, según los de electromecánica del CEA, tiene capacidad para sacarle 60 litros por segundo, pero las tuberías de la red de distribución no lo tienen la capacidad, todavía tenemos mucha tubería de asbestos y creemos que en lugar de tener un beneficio, tendríamos tener un perjuicio, por los daños que se nos presentarían en las líneas de conducción, si es un tema ahí que nos hizo pasar un mal rato al equipo, pero bueno nos vamos a ocupar de ver qué es lo que nos recomiendan la CEA, si es la sustitución o la rehabilitación con un contra-ademe en ese pozo. El Regidor Antonio Torres Jacobo pregunta cuando se pone un contra-ademe se reduce el diámetro. Ángel Barbosa dice sí, si reduce el diámetro, ahí la ventaja es que el ademe es de 12 es pulgadas, se puede meter un contra ademe de 10 pulgadas, y en la de 10, creemos que cabe la bomba de 8, nada más si tendremos que reducir la columna donde sale el agua por donde sale el agua a un diámetro de 6, nos vamos a apoyar el personal... El Regidor Antonio Torres Jacobo dice que hagan el estudio primero, si no mejor otro. Ángel Barbosa Madriz dice si creo que va a ser lo más conveniente, perforar otro pozo ahí por un lado, ese ya es el segundo, porque ya se había hecho una reposición, entonces pues traemos ahí gran preocupación de que va a pasar ahí con ese pozo. El Regidor Lázaro Arias dice lo importante es buscar garantizar a la población el suministro, si hay que perforar otro pozo, hay que hacerlo. Ángel Barbosa dice sí, si esa es nuestra visión porque para poder tener la calidad moral de cobrar el servicio del agua, tienes que brindar un servicio de calidad.



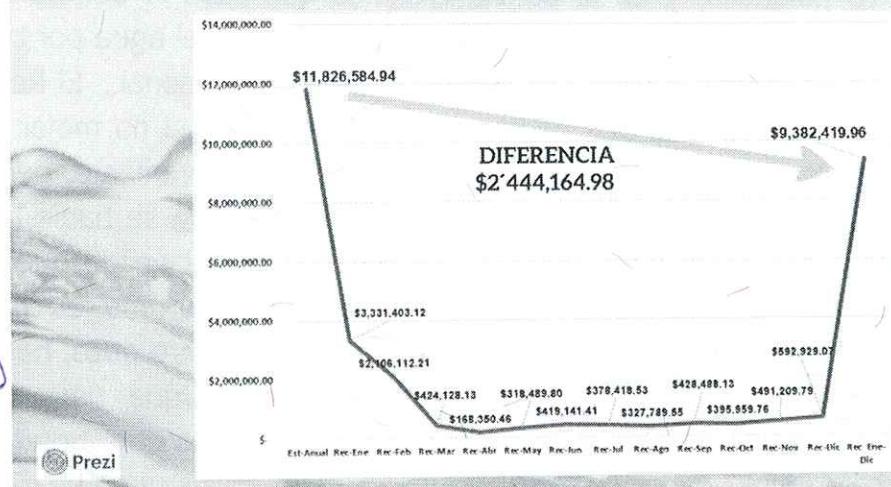
**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

PRESUPUESTO DE INGRESO APROBADO 2020



Continuando con la explicación al Subdirectora Administrativa, dice en esta presentación tenemos el Presupuesto de Ingresos aprobado 2020, este presupuesto asciende a los \$11'825,584.94.

INGRESO APROBADO VS INGRESO REAL



Tenemos un ingreso total del SIAPATAM 2020, \$9'382,419.96, es decir, que no llegamos a lo que se tenía presupuestado, hay una diferencia de lo presupuestado con lo real de \$2'444,164.98, como pueden ver aquí lo tenemos mensualmente el mes con menor recaudación, fue el mes de abril con de 168 mil, hay que recordar que en este mes inicio lo de la pandemia, pues eso recayó mucho en SIAPATAM.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

20% DE SANEAMIENTO

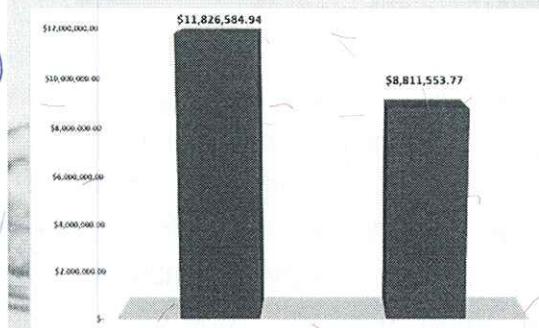
20% SANEAMIENTO RECAUDADO	\$1,360,821.48
REINTEGRO AL MUNICIPIO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2020	\$ 814,935.62
REINTEGRO AL MUNICIPIO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 420,000.00
REINTEGRO AL MUNICIPIO EN EL MES DE ENERO 2021	\$ 125,885.86
DIFERENCIA	\$ (0.00)

DESCUENTOS APLICADOS 2020

DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO 15 % (ENERO Y FEBRERO)	\$ 599,235.53
DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO 5 % (MARZO Y ABRIL)	\$ 13,997.35
DESCUENTO JUBILADO, PENSIONADO, 3RA EDAD, DISCAPACITADO, VIUDEZ	\$ 1,400,993.94
TOTAL	\$ 2,014,226.82

Tuvimos en saneamiento un total de \$1'360,821.48, los cuales se reintegraron completamente al Ayuntamiento, aquí tenemos las fechas que se hicieron los reintegros, el 26 de octubre, 23 de diciembre y en el mes de enero, prácticamente SIAPATAM no le debe nada al Ayuntamiento de 2020. Se aplicaron los descuentos de acuerdo a la ley en enero y febrero el 15% de descuento, que genera un total de \$599, 235.53, el descuento del 5% en los meses de marzo y abril \$13,997.35 y descuento a jubilado, este descuento se aplica a todo el año es el 50% y es un total de \$1'400,000.00. En total se aplicaron descuentos de \$2'014,226.82, este es un ingreso que dejó de percibir SIAPATAM que beneficia a la población, en realidad. El Regidor Juan Manuel Antillón eso no puede contar como algo que dejó de percibir SIAPATAM, eso es una obligación que se tiene. La Subdirectora Administrativa dice si, cabe mencionar como ya antes se los habíamos mencionado el Patronato no ha aplicaba los descuentos de acuerdo a la ley y SIAPATAM ya los está aplicando.

EGRESOS 2020

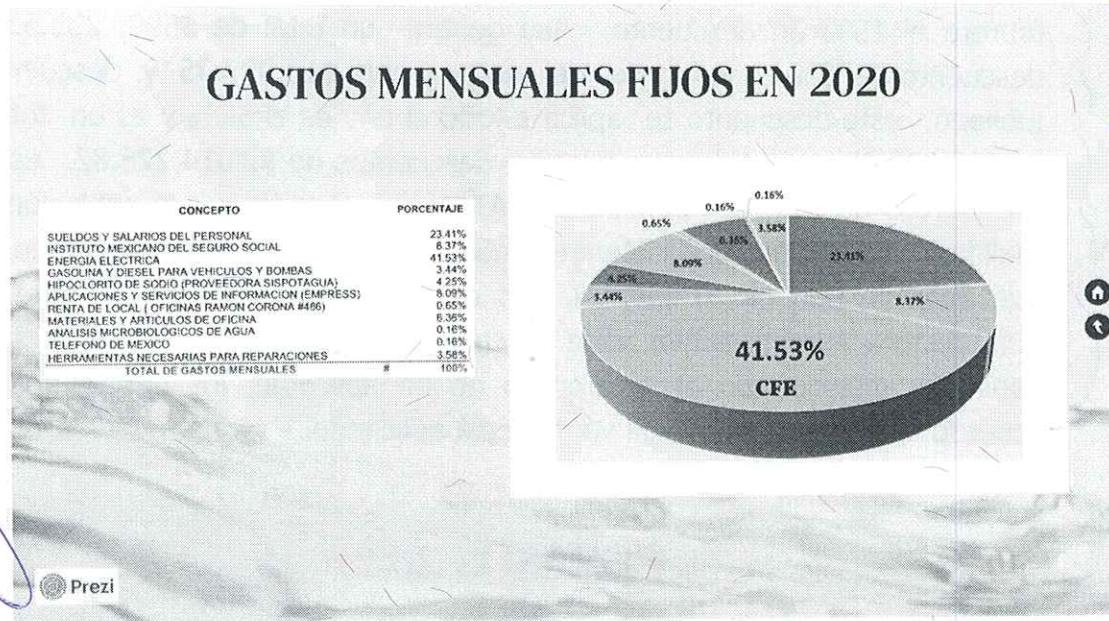


El gasto mensual fijo por parte de SIAPATAM representa un total de \$650,000.00 pesos aproximadamente. Mismos que son utilizados de acuerdo a los diferentes capítulos aprobados para el presupuesto 2020.



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

Presupuesto de Egresos aprobado 2020, también por la misma cantidad, eso se divide de acuerdo a los Capítulos que tenemos en el presupuesto, el capítulo 1000 son servicios personales; capítulo 2000 materiales y suministros; 3000 servicios generales; 5000 bienes muebles e inmuebles intangibles; 6000 inversión pública y 9000 deuda pública, así se hace la división de lo que tenemos para gastar en lo que fue en el 2020. El Regidor Juan Manuel Antillón pregunta si esa información la hicieron llegar a los Regidores. Mariana Martínez dice, más bien esa se dio cuando tuvimos en la reunión que tuvimos en la Prepa. Le comentan que no, pero no tienen inconveniente en entregarla. Aquí hay que mencionar que esto es de manera general, cada uno de ellos se desprende pues de manera específica, ahí explicamos por ejemplo gasto a luz, seguro social, lo que son materiales se dividen de acuerdo al material que se está utilizando, pero aquí con lo quisimos poner de manera general. El egreso que se tuvo por SIAPATAM de \$8' 811,553.77 en el año 2020. - - - - -



Como gasto mensual fijo se tenía el mayor porcentaje en lo que es Comisión, le seguía el sueldos y salarios, aquí es importante mencionar que el gasto mensual fijo de comisión es entre 400 o 500 mil pesos eso era en el 2020, nada más pagábamos lo que eran cinco o seis servicios, lo que son pozos rebombeo, ahora en esta fecha, ya hay tres servicios más que hay que pagar el más fuerte es el del Pozo Hugo Sánchez, que es el que tiene ahorita el problema, entonces pues ese gasto se va a duplicar, triplicar incluso, que no se tenía presupuesto,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

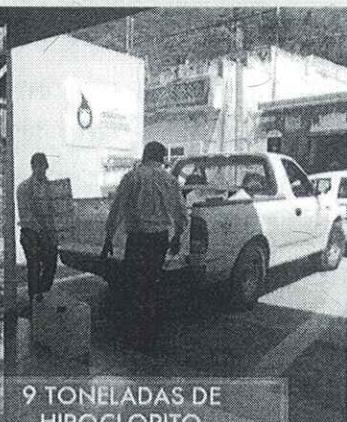
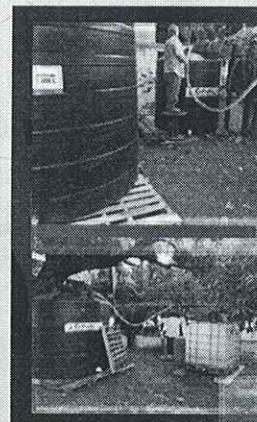
ACTA DE AYUNTAMIENTO

CAMBIO DE DÓMICILIO



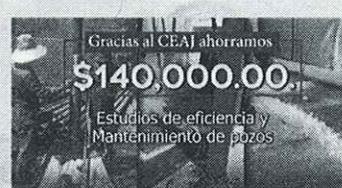
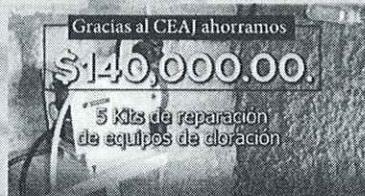
En el mes de marzo se hizo el cambio de domicilio en las oficinas que están ahora ubicadas a ramón corona 486.

APORTACION DEL CEAJ



9 TONELADAS DE HIPOCLORITO

APORTACION DEL CEAJ





**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

El CEA nos hizo una aportación es 9 toneladas de hipoclorito, esto disminuyó el gasto del SIAPATAM de \$140,000.00, casi cada dos meses están pidiendo lo que son cuatro toneladas, estamos hablando de 30 mil pesos, entonces eso fue un gasto que no hizo SIAPATAM, fue aportación del CEA, agrega Ángel, Barbosa, además de los cloradores. - - - - -

INVERSION \$\$

PAGO ANUAL \$640,320.00

NISSAN NP300 2020 \$323,600.00



En 2020 tenemos dos inversiones fuertes, una de ellas fue el pago de EMPRESS este es un sistema de contabilidad gubernamental, que se contrato es el mismo que tiene el DIF y que tiene el Ayuntamiento, más que nada fue como para empatar cuentas públicas y todo eso, que fuera de una mejor manera. También se compró una caminata NISAN NP 300 2020 con un costo de \$323,600.00. Cabe mencionar que teníamos nada más dos camionetas y con eso ahora son tres. Antonio Torres Jacobo pregunta que si con ese programa que integraron, también se va a anexar a Transparencia o no, se le aclara, que no, solamente es para la Cuenta Pública. Ángel Barbosa dice si aunque tenemos la intención de hacer un convenio con Contraloría y también estar transparentando todos nuestros gastos como organismo, para que la gente tenga el acceso para ver cómo vamos

MANTENIMIENTO DE POZOS





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

ACTA DE AYUNTAMIENTO

Se estuvieron manejando lo que es mantenimiento de pozos, prácticamente hay unos pozos que tenían hasta 20 años que no se les daba mantenimiento, se les dio a todos, lo que ha dado como resultado una mayor inversión, el CEA también los apoya, si se hacía en una empresa pública el gasto eran 350 mil pesos y gracias al CEA, se pagaba 30 mil por cada uno de los pozos. Antonio Torres Jacobo, en este caso a todos los que les dieron mantenimiento ustedes notaron una mejora en el consumo de energía, Ángel Barbosa dice si bajo por que aumentó la afluencia del agua, Antonio Torres dice yo digo que ese es un buen indicio para que lleven una bitácora que les vaya diciendo un preventivo, pero en base a lo que subieron, el flujo, ustedes dicen estamos ganando tanto más ahorita, y cuando haya algún problema, les va avisar, aguas ahí hay algún problema. Ángel Barbosa dice de hecho acaba de llegar, aunque el levantamiento lo hicieron el año pasado, nos hicieron llegar hace un mes las recomendaciones del CEA, el personal de electromecánica, de sustitución de equipos. Antonio Torres pregunta si tienen medidores de flujo ustedes para checar cuánta agua está saliendo. Ángel Barbosa dice si estamos obligados, Antonio Torres pregunta que si están calibrados por algo reconocido. Ángel Barbosa, si aunque con el sistema que trae de medición CEA, el sistema electrónico de pronto varía, no coincide mucho. Antonio Torres comenta porque yo trabajo en una empresa que tiene normas internacionales, respetuosas y todo, y una vez nos mandaron a nosotros a reparar uno de los motores del metro y al estarlo probando les tronó, el problema era que el instrumento no estaba certificado, estaba midiendo diferente a la realidad, por eso te digo ese punto para que lo tomes en cuenta. Ángel Barbosa dice si, de hecho quiero hacer patente nuestro agradecimiento a la Comisión Estatal del Agua, porque pues cuántas veces lo hemos requerido y han tenido la oportunidad, nos han estado atendiendo y pues si hace falta mucho por hacer para lograr que estén al 100% los equipos, pero también pues comentar que tenemos un año seis meses de que se creó este organismo y nos falta mucho por hacer y nuestra intención es ir poco a poco mejorando el servicio.

ANALISIS MICROBIOLOGICO DE AGUA

Prezi

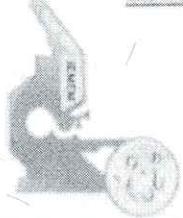
LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA SANITARIA	
DIAGNOSTICO Y ADICIONAL CCE. PROF. N° 9448	
Reporte de análisis microbiológico de Agua.	
ESTACIONES DE AGUA Y RESERVA DE AGUA.	
MUESTRA:	
1. AGUA PODACA DE CARR. INDEPENDENCIA KM 051- PUEBLA 07465	
2. AGUA PROCEDENTE DE ESTANQUE CAPTACIÓN DE LOS RIOS ALLENES Y RÍO DEL CHICO 07465/2020	
3. AGUA PROCEDENTE DE ESTANQUE DE LOS RIOS ALLENES Y RÍO DEL CHICO 07465/2020	
4. AGUA PARA COCINA	
5. AGUA PARA DUCHA	
6. AGUA PARA BAÑO	
7. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
8. AGUA PARA COCINA	
9. AGUA PARA DUCHA	
10. AGUA PARA BAÑO	
11. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
12. AGUA PARA COCINA	
13. AGUA PARA DUCHA	
14. AGUA PARA BAÑO	
15. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
16. AGUA PARA COCINA	
17. AGUA PARA DUCHA	
18. AGUA PARA BAÑO	
19. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
20. AGUA PARA COCINA	
21. AGUA PARA DUCHA	
22. AGUA PARA BAÑO	
23. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
24. AGUA PARA COCINA	
25. AGUA PARA DUCHA	
26. AGUA PARA BAÑO	
27. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
28. AGUA PARA COCINA	
29. AGUA PARA DUCHA	
30. AGUA PARA BAÑO	
31. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
32. AGUA PARA COCINA	
33. AGUA PARA DUCHA	
34. AGUA PARA BAÑO	
35. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
36. AGUA PARA COCINA	
37. AGUA PARA DUCHA	
38. AGUA PARA BAÑO	
39. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
40. AGUA PARA COCINA	
41. AGUA PARA DUCHA	
42. AGUA PARA BAÑO	
43. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
44. AGUA PARA COCINA	
45. AGUA PARA DUCHA	
46. AGUA PARA BAÑO	
47. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
48. AGUA PARA COCINA	
49. AGUA PARA DUCHA	
50. AGUA PARA BAÑO	
51. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
52. AGUA PARA COCINA	
53. AGUA PARA DUCHA	
54. AGUA PARA BAÑO	
55. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
56. AGUA PARA COCINA	
57. AGUA PARA DUCHA	
58. AGUA PARA BAÑO	
59. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
60. AGUA PARA COCINA	
61. AGUA PARA DUCHA	
62. AGUA PARA BAÑO	
63. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
64. AGUA PARA COCINA	
65. AGUA PARA DUCHA	
66. AGUA PARA BAÑO	
67. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
68. AGUA PARA COCINA	
69. AGUA PARA DUCHA	
70. AGUA PARA BAÑO	
71. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
72. AGUA PARA COCINA	
73. AGUA PARA DUCHA	
74. AGUA PARA BAÑO	
75. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
76. AGUA PARA COCINA	
77. AGUA PARA DUCHA	
78. AGUA PARA BAÑO	
79. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
80. AGUA PARA COCINA	
81. AGUA PARA DUCHA	
82. AGUA PARA BAÑO	
83. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
84. AGUA PARA COCINA	
85. AGUA PARA DUCHA	
86. AGUA PARA BAÑO	
87. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
88. AGUA PARA COCINA	
89. AGUA PARA DUCHA	
90. AGUA PARA BAÑO	
91. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
92. AGUA PARA COCINA	
93. AGUA PARA DUCHA	
94. AGUA PARA BAÑO	
95. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
96. AGUA PARA COCINA	
97. AGUA PARA DUCHA	
98. AGUA PARA BAÑO	
99. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
100. AGUA PARA COCINA	
101. AGUA PARA DUCHA	
102. AGUA PARA BAÑO	
103. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
104. AGUA PARA COCINA	
105. AGUA PARA DUCHA	
106. AGUA PARA BAÑO	
107. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
108. AGUA PARA COCINA	
109. AGUA PARA DUCHA	
110. AGUA PARA BAÑO	
111. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
112. AGUA PARA COCINA	
113. AGUA PARA DUCHA	
114. AGUA PARA BAÑO	
115. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
116. AGUA PARA COCINA	
117. AGUA PARA DUCHA	
118. AGUA PARA BAÑO	
119. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
120. AGUA PARA COCINA	
121. AGUA PARA DUCHA	
122. AGUA PARA BAÑO	
123. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
124. AGUA PARA COCINA	
125. AGUA PARA DUCHA	
126. AGUA PARA BAÑO	
127. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
128. AGUA PARA COCINA	
129. AGUA PARA DUCHA	
130. AGUA PARA BAÑO	
131. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
132. AGUA PARA COCINA	
133. AGUA PARA DUCHA	
134. AGUA PARA BAÑO	
135. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
136. AGUA PARA COCINA	
137. AGUA PARA DUCHA	
138. AGUA PARA BAÑO	
139. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
140. AGUA PARA COCINA	
141. AGUA PARA DUCHA	
142. AGUA PARA BAÑO	
143. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
144. AGUA PARA COCINA	
145. AGUA PARA DUCHA	
146. AGUA PARA BAÑO	
147. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
148. AGUA PARA COCINA	
149. AGUA PARA DUCHA	
150. AGUA PARA BAÑO	
151. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
152. AGUA PARA COCINA	
153. AGUA PARA DUCHA	
154. AGUA PARA BAÑO	
155. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
156. AGUA PARA COCINA	
157. AGUA PARA DUCHA	
158. AGUA PARA BAÑO	
159. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
160. AGUA PARA COCINA	
161. AGUA PARA DUCHA	
162. AGUA PARA BAÑO	
163. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
164. AGUA PARA COCINA	
165. AGUA PARA DUCHA	
166. AGUA PARA BAÑO	
167. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
168. AGUA PARA COCINA	
169. AGUA PARA DUCHA	
170. AGUA PARA BAÑO	
171. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
172. AGUA PARA COCINA	
173. AGUA PARA DUCHA	
174. AGUA PARA BAÑO	
175. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
176. AGUA PARA COCINA	
177. AGUA PARA DUCHA	
178. AGUA PARA BAÑO	
179. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
180. AGUA PARA COCINA	
181. AGUA PARA DUCHA	
182. AGUA PARA BAÑO	
183. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
184. AGUA PARA COCINA	
185. AGUA PARA DUCHA	
186. AGUA PARA BAÑO	
187. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
188. AGUA PARA COCINA	
189. AGUA PARA DUCHA	
190. AGUA PARA BAÑO	
191. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
192. AGUA PARA COCINA	
193. AGUA PARA DUCHA	
194. AGUA PARA BAÑO	
195. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
196. AGUA PARA COCINA	
197. AGUA PARA DUCHA	
198. AGUA PARA BAÑO	
199. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
200. AGUA PARA COCINA	
201. AGUA PARA DUCHA	
202. AGUA PARA BAÑO	
203. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
204. AGUA PARA COCINA	
205. AGUA PARA DUCHA	
206. AGUA PARA BAÑO	
207. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
208. AGUA PARA COCINA	
209. AGUA PARA DUCHA	
210. AGUA PARA BAÑO	
211. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
212. AGUA PARA COCINA	
213. AGUA PARA DUCHA	
214. AGUA PARA BAÑO	
215. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
216. AGUA PARA COCINA	
217. AGUA PARA DUCHA	
218. AGUA PARA BAÑO	
219. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
220. AGUA PARA COCINA	
221. AGUA PARA DUCHA	
222. AGUA PARA BAÑO	
223. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
224. AGUA PARA COCINA	
225. AGUA PARA DUCHA	
226. AGUA PARA BAÑO	
227. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
228. AGUA PARA COCINA	
229. AGUA PARA DUCHA	
230. AGUA PARA BAÑO	
231. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
232. AGUA PARA COCINA	
233. AGUA PARA DUCHA	
234. AGUA PARA BAÑO	
235. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
236. AGUA PARA COCINA	
237. AGUA PARA DUCHA	
238. AGUA PARA BAÑO	
239. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
240. AGUA PARA COCINA	
241. AGUA PARA DUCHA	
242. AGUA PARA BAÑO	
243. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
244. AGUA PARA COCINA	
245. AGUA PARA DUCHA	
246. AGUA PARA BAÑO	
247. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
248. AGUA PARA COCINA	
249. AGUA PARA DUCHA	
250. AGUA PARA BAÑO	
251. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
252. AGUA PARA COCINA	
253. AGUA PARA DUCHA	
254. AGUA PARA BAÑO	
255. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
256. AGUA PARA COCINA	
257. AGUA PARA DUCHA	
258. AGUA PARA BAÑO	
259. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
260. AGUA PARA COCINA	
261. AGUA PARA DUCHA	
262. AGUA PARA BAÑO	
263. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
264. AGUA PARA COCINA	
265. AGUA PARA DUCHA	
266. AGUA PARA BAÑO	
267. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
268. AGUA PARA COCINA	
269. AGUA PARA DUCHA	
270. AGUA PARA BAÑO	
271. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
272. AGUA PARA COCINA	
273. AGUA PARA DUCHA	
274. AGUA PARA BAÑO	
275. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
276. AGUA PARA COCINA	
277. AGUA PARA DUCHA	
278. AGUA PARA BAÑO	
279. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
280. AGUA PARA COCINA	
281. AGUA PARA DUCHA	
282. AGUA PARA BAÑO	
283. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
284. AGUA PARA COCINA	
285. AGUA PARA DUCHA	
286. AGUA PARA BAÑO	
287. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
288. AGUA PARA COCINA	
289. AGUA PARA DUCHA	
290. AGUA PARA BAÑO	
291. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
292. AGUA PARA COCINA	
293. AGUA PARA DUCHA	
294. AGUA PARA BAÑO	
295. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
296. AGUA PARA COCINA	
297. AGUA PARA DUCHA	
298. AGUA PARA BAÑO	
299. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
300. AGUA PARA COCINA	
301. AGUA PARA DUCHA	
302. AGUA PARA BAÑO	
303. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
304. AGUA PARA COCINA	
305. AGUA PARA DUCHA	
306. AGUA PARA BAÑO	
307. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
308. AGUA PARA COCINA	
309. AGUA PARA DUCHA	
310. AGUA PARA BAÑO	
311. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
312. AGUA PARA COCINA	
313. AGUA PARA DUCHA	
314. AGUA PARA BAÑO	
315. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
316. AGUA PARA COCINA	
317. AGUA PARA DUCHA	
318. AGUA PARA BAÑO	
319. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
320. AGUA PARA COCINA	
321. AGUA PARA DUCHA	
322. AGUA PARA BAÑO	
323. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
324. AGUA PARA COCINA	
325. AGUA PARA DUCHA	
326. AGUA PARA BAÑO	
327. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
328. AGUA PARA COCINA	
329. AGUA PARA DUCHA	
330. AGUA PARA BAÑO	
331. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
332. AGUA PARA COCINA	
333. AGUA PARA DUCHA	
334. AGUA PARA BAÑO	
335. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
336. AGUA PARA COCINA	
337. AGUA PARA DUCHA	
338. AGUA PARA BAÑO	
339. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
340. AGUA PARA COCINA	
341. AGUA PARA DUCHA	
342. AGUA PARA BAÑO	
343. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
344. AGUA PARA COCINA	
345. AGUA PARA DUCHA	
346. AGUA PARA BAÑO	
347. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
348. AGUA PARA COCINA	
349. AGUA PARA DUCHA	
350. AGUA PARA BAÑO	
351. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
352. AGUA PARA COCINA	
353. AGUA PARA DUCHA	
354. AGUA PARA BAÑO	
355. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
356. AGUA PARA COCINA	
357. AGUA PARA DUCHA	
358. AGUA PARA BAÑO	
359. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
360. AGUA PARA COCINA	
361. AGUA PARA DUCHA	
362. AGUA PARA BAÑO	
363. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
364. AGUA PARA COCINA	
365. AGUA PARA DUCHA	
366. AGUA PARA BAÑO	
367. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
368. AGUA PARA COCINA	
369. AGUA PARA DUCHA	
370. AGUA PARA BAÑO	
371. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
372. AGUA PARA COCINA	
373. AGUA PARA DUCHA	
374. AGUA PARA BAÑO	
375. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
376. AGUA PARA COCINA	
377. AGUA PARA DUCHA	
378. AGUA PARA BAÑO	
379. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
380. AGUA PARA COCINA	
381. AGUA PARA DUCHA	
382. AGUA PARA BAÑO	
383. AGUA PARA LAVADO DE MANOS	
384. AGUA PARA	



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA SANITARIA

DIAGNOSTICO Y ASESORIA
CED. PROF. N° 908446



DIAGNÓSTICO Y ASESORIA A:

Purificadores de Agua El hielo,
Empresas Elaboradoras de Alimentos
(Lácteos; Botanas, etc.)
Municipios (Potabilización de Agua)

FABRICACION Y VENTA DE EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA:

Carbón Activado, Zecita, Arena
Sílica,
Retina Aniónica y Católica,
Carcachas, Lámparas U.V.
Equipo de Osmosis Inversa,
Filtros de Acero Inoxidable,
Filtros de Fibra de vidrio,
Afilantadores, Láseras,
Luminosas, Equipos de Ozono;

ANALISIS MICROBIOLOGICOS DE:

Agua, Hielo, Leche, Quesos,
Yogurt Fritas, Cárnes fritas,
Pescado; Ets..

B. MUESTRAS DE ANIMALES

Estudios Microscópicos
Cultivos Bacteriológicos,
Mastitis, Antibiógramas

AGUA DESMINERALIZADA PARA:

Laboratorios, Planchaduras,
Dentalistas, Piscicultura.

ANTIMICOTICO:

Para problemas del pie de atleta,
Hongos en piel y uñas.

Reporte de Análisis Bacteriológico de: AGUA

ATENCIÓN: PATRONATO AGUA POTABLE Y RODADA DE TAMAZULA A.C.

MUESTRAS:

- | |
|---|
| 1. AGUA RODADA DE CARR. INDEPENDENCIA N° 891 HR.M. 07:45 |
| 2. AGUA PROCEDENTE DE EMILIANO ZAPATA N° 126 COL. AGUA CALIENTE HR.M. 08:11 |
| 3. AGUA PROCEDENTE DE MORELOS SUR N° 29 HR M. 09:10 |

MUESTREADAS: 07/01/2020	RECIBIDAS EN EL LAB. 13:40
ANALIZADAS: 14:20	REPORTADAS: 09/01/2020
REC. POR: Personal del Laboratorio	X REC. POR: Propios interesados
ANALISIS PARA: Control	X TERCERIA, ACTA N°

1.- Cuenta estándar de Bacterias mesofíticas aerobias en placa de agar cuenta estándar incubadas a 35 °C durante 24 horas.

RESULTADOS			OBSERVACIONES	
MUESTRA 1	0	UFC/ml	Cloro Residual	1.5 ppm
MUESTRA 2	0	UFC/ml	Cloro Residual	0.5 ppm
MUESTRA 3	2	UFC/ml	Cloro Residual	0.4 ppm

2.- Número más probable (NMP), de organismos coliformes totales en tubos múltiples de caldo lactosa y confirmando en caldo lactosa bilis verde brillante, incubando en ambos casos a 35°C por 48 horas.

RESULTADOS		
MUESTRA 1	<1.1	NMP/100 ml
MUESTRA 2	<1.1	NMP/100 ml
MUESTRA 3	<1.1	NMP/100 ml

3.- Recuento de organismos coliformes fecales en tubos de caido EC incubando en baño maría durante 24 horas a una temperatura de 44.5± 0.2 °C.

RESULTADOS		
MUESTRA 1	-	NMP/100 ml
MUESTRA 2	-	NMP/100 ml
MUESTRA 3	-	NMP/100 ml

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-112-SSA1-1994

OCT < 1.1 OCF < 1.1

ATENTAMENTE

Cd. Guadalajara, a 09 de enero del 2020

RESPONSABLE DEL LABORATORIO
O.F.B. JORGE SANTIAGO DIMAS

LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA SANITARIA DIAGNOSTICO Y ASESORIA M. en C. O.F.B. Jorge Santiago Dímas	CED. PROF. 908446
09 ENE 2020	
FEDERICO DEL TORO # 448 COL. CENTRO CIUDAD GUZMÁN, JALISCO C. P. 48000 TEL / FAX (01341) 412 - 49 - 28	

A continuación les mostramos un ejemplo de los análisis microbiológicos que se hacen de agua, esto es mes a mes, se hace de manera aleatoria, este por ejemplo este se hizo es agua rodada carretera independencia, calle Emiliano Zapata y calle Morelos, estos análisis los estamos haciendo con una empresa privada de Ciudad Guzmán, mensualmente, ellos vienen toman las muestras y en dos días nos traen los resultados y nos dicen saben que aquí les hace falta cloro, están bien, tienen que estar checando, entonces eso se hace prácticamente mes a mes. Ángel Barbosa dice, si lo que pasa que la mayoría de los pozos están dentro de la norma, todos están dentro de la



ACTA DE AYUNTAMIENTO

norma 127, pero obviamente hay algunos que tienen mejor calidad que otros, si alguno de los osos estuviera ya fuera de norma, nos marcaría el alto y nos pedirían ahí ya un sistema de filtración o de perforación de un nuevo pozo. Antonio Torres un ejemplo claro, tengo una bombita si la dejo de usar quince días o más se pega de la tierra que se le junta, se quema la bomba porque tiene exceso de sólido. Ángel Barbosa dice si como caso del Pozo No. 1, que estaba saliendo el agua revolcada, fue porque hubo un movimiento en el subsuelo y hubo filtración de arenas y gravillas, en algunos casos, también que pasa, que con el tiempo si a los tinacos no se les da mantenimiento van por naturaleza juntando ese elemento, entonces cuando de pronto hay una escasez de agua y no les está cayendo continuamente agua al tinaco, cuando empieza a caer el agua se agita y si coincide con que tú vas y abres la llave sale el agua sucia. - - - - - Ángel Barbosa, para dejar un poquito más claro de esa parte también, cuando se baje el nivel del tanque, aunque les hemos dado mantenimiento también a los tanques, los sólidos que hay se remueven y también se van a las líneas.

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

EL ESTADO DE JALISCO

2020
\$9'991,296.00





**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

EL ESTADO DE JAIZCO

2021
\$12,827,044.00

 Prezi

卷之三



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021

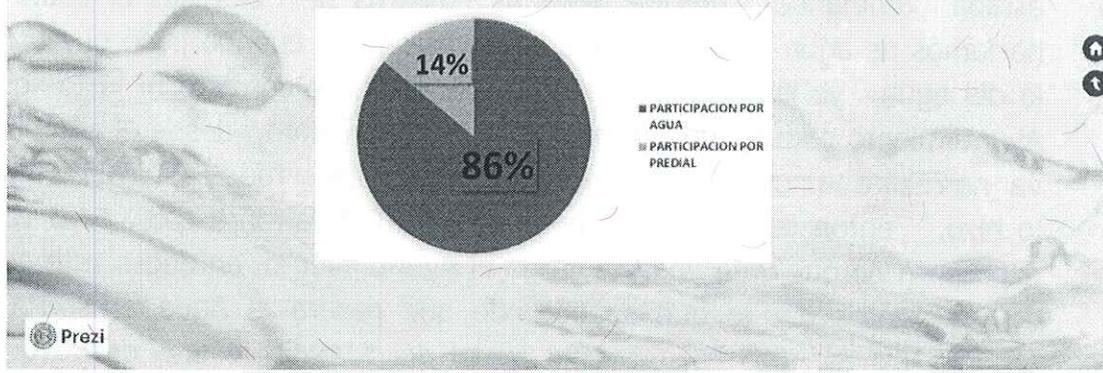


ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

A continuación vamos a hablar de las participaciones que aumentaron en el Ayuntamiento este gracias al ingreso de predial y de agua. En el 2020 hubo de fomento municipal \$9'991,296.00, de acuerdo al periódico oficial del estado de Jalisco, como ven aquí está la cifra y en 2021 fueron \$12'827.044.00, es decir estamos hablando de más de 2 millones que aumentó en las participaciones, gracias al ingreso que se tiene por concepto de agua potable.

El aumento en las participaciones que equivale a **\$ 2'835,748.00 pesos** (Dos millones ochocientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) se debe al ingreso obtenido por derechos de servicio de agua y el impuesto predial; siendo el primero el de **mayor porcentaje con una participación del 86%** y el 14% restante corresponde al impuesto predial.



Una comparación, la diferencia 2020 \$9' 991,296.00 y 2021 \$12'827.044.00 estamos hablando de \$2'835,748.00 de incremento. Leticia Zepeda pregunta a cuales participaciones se refiere si a las del Ayuntamiento. La Subdirectora Administrativa dice si, por concepto de agua y predial. Leticia Zepeda comenta que ella ya le había preguntado a Erika Ramos y le había dicho que hasta este año se iba a reflejar. La Subdirectora Administrativa dice sí esto es lo que se reflejó y es porque el Fomento Municipal es por ejercicios, por ejemplo, si se aprueban unas cifras en el 2019, hasta el 2020 se va a ver reflejado ese incremento, Leticia Zepeda pregunta a partir de cuando llegó eso más? Le informan que en Enero de 2021, Leticia Zepeda comenta que en Enero le preguntó y Erika le dijo que no lo tenía todavía reflejado, todavía. Mariana Martínez, Presidenta Municipal Interina le aclara no, fue en el Diciembre, cuando presentó el presupuesto y no venía reflejado, porque son ejercicios, yo también era la duda porque si decían que no se había reflejado, ya se está reflejando que al migrar a SIAPATAM si hay un beneficio, en este caso dos millones.

Estamos hablando que del 100% de los \$2'835,000.00 el 86% corresponde al ingreso por agua, Mariana Martínez agrega que esta información ya nos la habían dado el día que fue la reunión en la Prepa. El Regidor Antonio Torres pregunta cuál es la razón del ingreso, porque hubo más personas que requirieron servicio o porque se aumentó el precio (tarifa). Se le informa que se están ajustando las tarifas. Ángel Barbosa dice abonado a



ORGULLO
DE TU REGIÓN

eso, se está llevando a cabo lo que es la cobranza, estamos apretando en el tema de cobranza, porque algo que también deben saber, cuando nosotros recibimos el 52% de los usuarios no pagan el servicio del agua, quiere decir que el sistema de abastecimiento de agua lo estaba soportando el 48%, hoy que estamos haciendo, un proceso de cobranza, donde a la gente se le hace la invitación de acuerdo a la ley de ingresos, la indicación se le manda el segundo aviso y el tercer aviso ya va con notificación de corte y eso ha estado funcionando, esos son resultados por lo que hemos estado recabando un poco más. Leticia Zepeda comenta, por lo que preguntaba Don Toño también se decía, que era importante que pasara al Ayuntamiento porque eso mejoraría las finanzas, las participaciones serían mucho mejor, por eso era que yo cuestionaba que donde estaba y cuánto era lo que se estaba reflejando, porque dejamos nosotros de ingresar el cobro que hacíamos de agua de las colonias, por eso ahora cuando llegó el ajuste de lo del agua, yo les decía, bueno no se me hace correcto ni justo que el Ayuntamiento pague, puesto que ya el Ayuntamiento, desde el año pasado ya no realizábamos ningún cobro de agua potable, fue SIAPATAM ya quien lo hizo, entonces lo correcto es que SIAPATAM afronte esto, pero ya nos explicaron porque va a hacerse cargo el Ayuntamiento, entonces este es uno de los puntos por lo que se optó de que pasara el Agua al SIAPATAM.

Antonio Torres, dice el proyecto inicial del SIAPATAM era, desde que se empezó a pensar en el proyecto de SIAPATAM, se veía como una maravilla la verdad, y en todos los aspectos: operativo, servicio, crecimiento, sobre todo que iba a llegar mucho apoyo del gobierno, mi pregunta aquí Ángel que se necesita para que lleguen esos apoyos, en qué estamos atorados? Ángel Barbosa dice si ha habido ya algunos apoyos del gobierno, sobre todo del Gobierno del Estado, también comentarle que al inicio del organismo en una reunión que nos convocaron en Guadalajara, nos dieron a conocer un proyecto que estaba autorizado por 11 millones 200 mil pesos s para sustituir la línea de conducción que viene desde El Veladero, La Verdura, La Cuesta, El Guayabo y La Garita, sin embargo hubo una situación de incomodidad de gente de El Veladero, que impidieron que se realizará esa obra y esos once millones se perdieron, y ese recurso era la mayor parte federal. Si ha tenido sus ventajas, la verdad entendemos la situación que se está viviendo en las finanzas de los gobiernos, necesidades tenemos muchas, ahorita les comentaba de este pozo, que muy probablemente la recomendación va a ser perforación de otro y tenemos que recurrir a la Comisión Estatal del Agua, para que ellos nos apoyen, si ellos nos apoyan vamos a tener un ahorro de un 70% por lo menos en la perforación. Antonio Torres dice si yo te preguntara ahorita ¿cuál es tu proyección de aquí a 5 años, que es lo que vas a hacer? Ángel Barbosa dice en primer lugar, buscar otras nuevas fuentes de abastecimiento, les traigo un ejemplo del rendimiento que nos está dando cada uno de los pozos que operamos en la Cabecera Municipal y también viene el costo del recibo, lo que estamos gastando de energía eléctrica en cada uno de los pozos, entonces las proyección es darle el agua suficiente al usuario, con calidad y con un costo justo. Se está trabajando



ACTA DE AYUNTAMIENTO

también en la gestión de la planta de tratamiento de aguas residuales. Antonio Torres, pero más directo, sin darle vuelta a eso, tienes un plan? De aquí a 5 años? Ángel Barbosa, no, todavía no lo tenemos. Antonio Torres pregunta ¿qué necesitas para hacer ese plan? Ángel Barbosa un poco de tiempo. Antonio Torres ¿para cuándo? Ángel Barbosa dice el plan no depende directamente del Director, tenemos que ir empatados. Antonio Torres dice se tiene que hacer una proyección, de todas maneras, independientemente, que si se dé o no se dé, y si no se da hay que reprojectar, pero se tiene que tener un plan inicial. Ángel hasta el momento, le soy honesto Regidor no, justificantes podrá haber muchos, Antonio Torres, pero ¿qué necesitas para que se haga?, porque Tamazula no puede esperar, Ángel Barbosa el apoyo técnico y económico del gobierno, Tamazula es un municipio que creció sin una planeación, vamos a hablar de la Cabecera Municipal y algunas colonias, donde no se está sectorizado el servicio, y cuando por ejemplo en las colonias obreras, que es una zona considerada en rojo por la poca agua que hay , si tuviéramos la manera de sectorizar el sistema, podríamos regular con válvulas, que la misma agua que les cae a las personas que viven en la parte baja, sea la misma para los que viven en las partes más altas, ese ofrecimiento del CEA, para hacer un proyecto de sectorización, nos serviría también para cuidar el agua y tal vez operar un poco menos de tiempo los pozos. Antonio Torres dice a mí me gustaría que te comprometieras a entregarnos algo, porque el agua cada día se va a poner más difícil, tú pon la fecha pero si tiene que ser razonable. Ángel Barbosa dice si Regidor, créemelo que voy a hacer el esfuerzo, aunque no depende de mí, porque ahí ocupo la asesoría técnica, Antonio Torres, dice tu pon la propuesta teórica y si ocupas ayuda, pues pide ayuda, haz un proyecto y dices ocupo esto y esto en que me pueden ayudar, yo de mi parte en lo técnico yo te podría echar la mano. Ángel Barbosa, le tomo la palabra Regidor y le agradezco. También se tendría que elaborar un plan hídrico, que aquí el Regidor el Juan al inicio de la conformación del organismo, nos lo había ofrecido, si lo comparte sería de mucha utilidad. Otro tema que quiero comentar con ustedes es , que la hora de la conformación del organismo, se pensó solamente en la Cabecera Municipal sin embargo, la necesidad me ha hecho atender 12 comunidades que se quedaron sin agua, una de ellas a partir de la segunda quincena de febrero, las Higueras de San Miguel, después La Yerbabuena y Hacienda Vieja que el pozo aunque el año pasado se rehabilitó, en la primer quincena de marzo se agotó, estamos llevando agua a la colonia El Zapote de San Vicente, se le está llevando a Rincón del Aguacate y Rancho de Medina, a El Portezuelo Nuevo y al Portezuelo Viejo, el problema no es nada más en la Cabecera Municipal, es en varias comunidades. Antonio Torres dice que con mayor razón hay que visualizar todo, ya no sea local, si no que sea global. En uso de la palabra la Regidora Leticia Zepeda le dice, Ángel, el día de hoy estuve recibiendo llamadas de la colonia obrera, principalmente de la calle Agustín de la Rosa, la parte alta, que a partir del que ellos se negaron en esa reunión, fue reducida mucho más el agua, al punto de que ya no les cae,



ORGULLO
DE TU REGIÓN

creo que ya se han acercado a ti y te han estado hablando y les han negado las pipas, hoy hablaban que querían venir, porque es muy notorio que a partir de que ellos rechazaron la obra que fue un corte total, quisiera que se atendiera ese tema, yo quede con esta persona, le tome teléfono y domicilio, sé que a veces no es problema no es en el agua, que hubiera algún problema en forma particular, por eso fue que pedí sus datos, le solicito que esto se corrija, ellos sientes que es por el hecho de que se rechazó la obra que se les está limitando del agua, yo quisiera que se le escuchara a la gente porque no se me hace correcto, o que es lo que está pasando. Ángel Babosa dice yo no soy de las personas revanchistas y que aunque teniendo en mis manos una herramienta, que le tengo que proporcionar al usuario, aunque hayan rechazado algún proyecto los esté castigando, si ustedes revisan el pozo de las guayabillas nos está dando 5.90 litros por segundo, el pozo 1 de la Colonia Obrera, el que está en la parte más alta, donde se construyó la primera etapa nos da un 1 a 2 a dos litros por segundo, y en el pozo 3 que está ubicado por la calle Otto Schonduve, 3.72 litros por segundo, en el 2011 se hizo la perforación de un pozo en un terreno que nos donó la sección de 80 al municipio, se perforó, es el pozo que tiene más profundidad aquí en Tamazula, tiene 320 metros de profundidad, afortunadamente salió bueno, daba a 32 litros por segundo, ahorita aquí está lo que nos está dando, 5.90, entonces si lo viéramos como una empresa, ese pozo no tendría que estarse operando, se hicieron estudios geohidrológicos en todas esa zona de Las Guayabillas, en los terrenos de la familia de Goyo García, Rogelio Venegas y posibilidades de encontrar agua, ahí, de acuerdo a los estudios de los geólogos, no hay agua, aquí están los números, vean ustedes lo que nos da el pozo 1, el de la calle Juan Álvarez 42.50 litros por segundo, excelente, el pozo que está frente al Parque de José Ma. Martínez, nos da 29.50 litros por segundo, este pozo trabaja las 24 horas del día, para cuando hay una falla eléctrica o cuando hay un daño en el equipo de bombeo, como lo que paso la semana pasada, yo si quiero esa parte Regidora y Señoras que están presentes que por favor no lo tomen así, la verdad es que el agua se está escaseando cada día y no es una condición de Tamazula, es mundial y nuestro Estado está considerado en uno de los Estados con un estrés hídrico importante, aunado a esto el mal uso, la mala cultura del uso del agua, tengo las evidencias del personal de canal 12, hicimos un recorrido por algunas de las colonias, cámara en mano y encontramos 13 personas, lavando la calle, lavando cocheras, lavando la fachada de la casa, esos son los contratiempos, son las cosas que a nosotros no hace que a las partes altas no podamos darles más de dos horas y media, más de tres horas, el tema es serio, el tema independientemente de quien vaya a estar en un futuro aquí, en la Administración y quien vaya a estar en el organismo, las punterías se deben enfocar a las colonias obreras. El Regidor Lázaro Arias pregunta si esos son los tres pozos, le informan que si, dijo pues ya están sin agua, complicadísimo. La Regidora Leticia Zepeda dice yo les preguntaba del día que tuvimos la reunión a la fecha, cambio eso, o por qué no hay agua a



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

partir de eso. La Lic. Mariana Martínez dice yo nada más Ángel ahí yo si quisiera si pudieras especificar esto, los regidores los tenemos a la vista, pero en específico las señoras que están aquí, que pudieras por ejemplo en este caso viene, gasto 5.90 litros por segundo, pero cuento es lo que se paga de luz, en el pozo 1 colonia obrera Tamazula, en el gasto de 1 a 2 litros por segundo y se paga se pagan 140 mil 872 pesos. Ángel Barbosa dice es el pozo de la Juan Álvarez que nos está dando 45 litros en promedio, el de la calzada José María Martínez trabajando las 24 horas del día, nos gasta un promedio de 97 mil 861 y en el pozo ubicado en la Adolfo Zavala, que es lindando con la Colonia de los Maestros y la Colonia Obrera, tercera etapa y que nos da 5.9 litros, se pagan 158 mil 319 pesos, los pozos están trabajando día y noche. La Regidora Leticia Zepeda Ramírez ellos no pueden hablar, ya le pedía a Adrián que les explicara el motivo, yo creo que no está mal que les demos la atención, hay que buscar una solución, no podemos dejar a la gente así y aparte que no se les esté negando, si se está dando el apoyo con pipas hay que explicarles por qué no se ha alcanzado, son varias colonias y tenemos 2 pipas, si hay que buscar una solución, no los podemos dejar como ellos dicen y tiene toda la razón, pagaron su año y tienen derecho a exigir. Mariana Martínez, Presidenta Municipal Interina dice yo creo que a nadie debemos negarle el servicio, pero como acordamos en la reunión de la colonia, realmente ya no hay agua, vamos a buscar una solución, hay que buscar una solución a esta situación porque es grave. La Regidora Alondra Romero en uso de la palabra dice hay un tema muy particular en las Colonias Obreras, desde hace muchísimos años el servicio del agua tiene un horario, depende de la persona que esté a cargo de los pozos o algo, tiene el servicio 3, 4 horas al día, no es algo de hace dos meses o de hace un año son, es de muchísimos años, en donde la Colonia Obrera así han estado abasteciendo y usando pues en el servicio del agua, algunas personas activaban la bomba o abrían el servicio a las 6 de la mañana, otros a las 5, otros a las 7, ahora a veces son a las 9, a las 10, depende, quienes tienen tinaco en sus domicilios pues tienen conectado tal vez de manera directa o tienen que estar al pendiente de cuándo va a caer agua y bajo qué horario para poder llenar sus tinacos, nada más hacer hincapié que no es este horario, desde hace un mes o desde hace un año, sino que tiene ya bastantes años, entonces esa cuestión este creo que la debemos tener muy en cuenta, posiblemente sea la misma situación de otras colonias, considero que es cuestión mucho de disciplina y de la cultura del cuidado del agua, también es bien cierto que tenemos que buscar soluciones, he escuchado y he sabido que es por la cuestión de que se están secando los pozos y de que también, que es más productivo y más factible? si darle mantenimiento a un pozo, o buscar la alternativa posiblemente de conectarlo a otro pozo que si podría abastecer o de perforar otro, entonces creo que son alternativas que se deben de buscar porque es una problemática que existe, que es real en nuestro municipio, que real en muchísimas partes de Jalisco y que ahorita lo que nos compete es realmente buscar una solución y si dejar a un lado cualquier cuestión

Mónica Baltazar T. 77



ORGULLO
DE TU REGIÓN

que se pueda ver mal e interpretar, tal vez como revanchismo o algo, se cuenta con una pipa lo que estoy checando en el informe, SIAPATAM, el Ayuntamiento cuantas tiene, (le informa que una), entonces son dos pipas las que están a disposición del municipio, creo que con una buena organización y con un calendario, en lo que se resuelve el tema de los pozos los domicilios, o las colonias, o las calles en donde no alcanza a bombear el agua, por la altura posiblemente, creo que es una manera que puede darse como una atención inmediata a la problemática, son dos pipas para abastecer todo el municipio, y tomando en cuenta que pues ahorita el tema de los incendios ha disminuido, pero si ser conscientes en esa cuestión y nada más ser organizado. Ángel Barbosa dice si tiene mucha razón Regidora, en la gestión que un servidor me tocó presidir, fue cuando se perforó el pozo de Las Guayabillas 32 litros de agua, los demás pozos se pararon, porque era suficiente. En el periodo de José Luis me comenta, palabras textuales el encargado del equipo bombeo, que a partir de un temblor que hubo una madrugada, a partir de ese día el agua disminuyó, que pudo haber pasado, una se agotó el manto freático o se desvió la corriente, entonces yo sí quiero decir a las personas que están, aquí las que nos van a estar viendo en el canal, que no piensen que es /una actuación de revanchismo, la verdad sólo cuento con una pipa y estoy apoyando al municipio, al Ayuntamiento con cubrir comunidades, que obviamente mi prioridad tendrían que ser las colonias obreras, pero también no las he desatendido, la calle Agustín de la Rosa, la calle Clemente Aguirre, y la otra callejita de arriba, son las constantemente padecen la falta de agua: Antonio Torres dice tengo una propuesta de no gastar, de no necesitar más equipo, simplemente sistematizar la forma de distribuir el agua, los problemas más difíciles son las partes altas, hay que hacer un estudio, hay que priorizar el momento en que menos gente utiliza el agua, para mandarle primeramente a esos que es cuando hay más presión, ir escalando de acuerdo a los demás usos, para que el que este más abajo se la avientes al último, hay que hacer un estudio, ese va a ser el costo del estudio, sin necesidad de equipo y se va a eficientar, no sé en cuanto, pero va a servir, sin gastar nada. El Proyecto de Sectorización que nos está proponiendo la Comisión Estatal del Agua, para que la gente tenga más equilibrado el servicio, que la misma presión que tenga el que vive en la parte más alta, de pronto sea la misma que... El Regidor Antonio Torres dice no es lo mismo, es muy aparte, ahorita no hay que gastar. La Regidora Leticia Zepeda comenta yo viví por la Clemente Aguirre, en esas tres calles nos daba siempre problema, pero recuerdo que don Jesús Torres, metió un tubo y mejoró mucho el servicio del agua, no sé, sea a lo mejor esto es un error que hay dentro de las conexiones o algo, porque yo recuerdo que don Chuy metió ese tubo por la parte de arriba y se mejoró mucho, porque llegaba a las 7 a más tardar y a las 11 se iba, pero si se mejoró, no será algo de eso que esté pasando, o ¿totalmente están parados los pozos? Ángel Barbosa dice no, no están parados, no traeríamos esos costos de energía eléctrica. El Regidor Antonio Torres dice yo creo que es procedimiento, disculpa que lo



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

diga, de cómo se instaló el agua. El Regidor Lázaro Arias dice con esta información que tenemos y o que hemos comentado todos, el problema está complicado: *primero*, hay que solucionarles ahorita de qué manera se puede cubrir, a lo mejor con las pipa, como se pueda; *segundo*, ¿qué posibilidades hay que el CEA venga a hacer un estudio general? para ser eficiente en el agua; *tercero*, ¿cómo están los pozos?; *cuarto*, ver los mantos freáticos, si hay agua si para poder perforar, esto es ahorita, imagínense en el futuro, la escasez de agua esta tremenda, en mi ejido se secó el río, nunca se había secado, Santa Rosa, no hay agua ni en el río ni en ningún lado, la escasez de agua está complicada, no podemos nosotros esperar a ver qué pasa dos años, que el CEA venga y se comprometa a hacer ese estudio bien definido, para poder asegurarles a las colonias en el futuro y ahorita tratar como puedas, con las pipas, conseguir, si con Polín, con quién sea, tratar de suministrarles, pero también con ellos conscientes a que ahorren agua, en este momento, yo pienso que a lo mejor ya empezando a llover empiezan a cargarse los mantos y empieza ya a solucionarse la situación de los pozos. La Regidora Leticia Zepeda Ramírez dice tengo una duda, en relación las concesiones que se le prestaron a la colonia La Primavera, esas ¿las vamos a recuperar por el hecho de que el pozo no funcionó para que se pueda perforar en otro lugar? ¿o eso se va a quedar ya ahí con ese con ese problema del agua? Ángel Barbosa dice en ese el tema el convenio que se hizo y que fue aprobado aquí en sesión de Ayuntamiento, el Proyecto Primavera Residencial, que en un momento se había iniciado con Apolinario Díaz y después se continuó por Ricardo Luna, el convenio dice que ellos perforan por su cuenta, nosotros gestionamos, el permiso de extracción de agua, SIAPATAM aporta el equipo de bombeo y la línea de conducción, se perforó el pozo, afortunadamente el pozo sale bueno, da 26 litros y medio por segundo, yo en un acto de transparentar lo que estaba haciendo, les hice llegar a los integrantes del Consejo, en las condiciones que estaba el agua y las recomendaciones que nos hacía la propia Comisión Estatal del Agua, que el pozo lo pusíramos en la operación y lo estuvieron monitoreando mes a mes, para ver si la calidad del agua cambiaba, porque no es lo mismo tener un pozo sin usar, que ya usándolo, sin embargo pues surgió la inquietud, la duda de los habitantes de las colonias obreras, y el proyecto se paró, en los documentos que les entregue ahí viene una minuta donde se formó un comité de pro-agua, en la colonias obreras y dándole seguimiento a los encargos que la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo en esa minuto se acordó con la empresa Construcar, de que no operaramos el pozo 6 meses, que lo equiparamos y que lo pusíramos a funcionar y a los 8 días, el comité, tanto la secretaría de salud, como la C.E.A sacáramos en el mismo día análisis para diferentes laboratorios y que ellos nos dijeran la calidad real del agua y con qué sistema de potabilización podríamos entroncar el agua para esas colonias, el pozo, el aforó nos dio 26.5 litros sin embargo la CEA nos está recomendando solo extraer 20 litros por segundo, el proyecto de Primavera Residencia, para ese proyecto, ellos necesitan 8 litros por segundo, habría un excedente de 12 litros por



ORGULLO
DE TU REGIÓN

segundo, que es casi lo que están dando los tres pozos, el costo, el 100% del costo de la planta potabilizadora que se tendría que instalar lo pagaría el fraccionador y lo tendría que entregar con el agua dentro de norma, es por eso que platicamos con el Presidente y nos dio luz verde para que se iniciara el proyecto de la Línea de Conducción y que no nos agarrara el temporal de lluvias en proceso de esta línea, a la gente se le propuso y aquí está escrito, está firmado, de que nos dieran la opción ya que estaba abierta la calle, tender la tubería y no conectar hasta que tuviéramos el aval, tanto de la C.E.A. que tiene su laboratorio certificado, como de la propia Secretaría de Salud, y por parte de los vecinos de algún laboratorio que sea de sus confianzas, para que midieran la calidad del agua, el proyecto está parado, en la reunión que hubo en el Sindicato de la Sección 80, la decisión fue que no querían el agua. El Regidor Lázaro Arias, pregunta ¿cuál es el grado o tipo de contaminación que tiene? te lo digo porque la zona de Guadalajara, se suministra del lago de Chapala con plantas potabilizadora, yo estuve trabajando en Valle de Bravo de una comunidad de Colorines, que le surte a la Cd. de México de una laguna y también se potabiliza, por eso quisiera saber si es muy grave el grado de contaminación que tiene, o que tipo. Ángel Barbosa dice si ustedes revisan en la primera hoja hay una minuta de la CEA donde dice que el agua no pone en riesgo la salud de las personas y que nos daban 6 meses para operar el pozo, ya después, cuando se generó la incertidumbre en las gente, la misma empresa construir, dice no nos vayamos a los 6 meses, equípame el pozo, dame la bomba, dame el motor y yo pongo la planta y hasta que el agua esté en condiciones la podemos mandar a donde ustedes la ocupen. Los parámetros, obviamente si personal del área de potabilización de la comisión estatal del agua los vieran riesgosos o muy desfasados no nos habrían autorizado. El Regidor Antonio Torres dice quiero plantear, ahorita que dice eso de la contaminación, yo trabajo en San Juan del Río, toda el agua que sale de la planta llena de fibras, sale increíblemente limpia son potabilizaciones avanzadísimas, el costo de mantenimiento de esa planta es bien alto, quien lo va a pagar eso, para que salga el agua como debe de ser.

El Regidor Juan Manuel Antillón dice por esa razón, desde mi punto de vista muy particular, para la misma empresa sale más económico buscar otra perforación ¿por qué razón?, tan solo el costo que va a significar poner la planta de tratamiento es alto y además el mantenimiento, yo sugería pues que a lo mejor a la empresa le convendría mejor buscar dónde perforar, le saldría mucho más barato, pero ahora sí que yo siento que lo mencioné al principio, a mí me parece que fue un mal manejo de esta situación, al igual que fue un mal manejo de los 11 millones de pesos que venían para Tamazula con la línea de conducción de El Veladero, creo que también se le dio, desde mi particular punto de vista, si se le dio un mal manejo y pudieron haber logrado y aplicar esos 11 millones en la línea de conducción, que además era importantísimo porque ya esa línea de conducción pues ya cumplió su tiempo, se iba a mejorar bastante, esa línea de conducción, de hecho pasa por debajo de casas, entonces se iba

ACTA DE AYUNTAMIENTO

a mejorar todo eso pero, yo creo que esté en el tema del pozo yo creo que sí sería prudente buscar, ya los ciudadanos ya no quisieron de ahí, y nosotros como pleno el Ayuntamiento, pues estamos del lado de los ciudadanos, yo creo que es buscar dónde perforar otro pozo y tratar de solventar ese problema que hay. Ahora la empresa, la extracción de agua, que nosotros como ayuntamiento nos comprometimos, del total de litros que tiene concesionado el Ayuntamiento, de esos litros se le iban a otorgar a la empresa, si lo aprobamos en sesión de Cabildo, pero como que no se me hace pues justo la verdad, perforar pues no sé cuánto salga un millón y algo, depende de la profundidad, pero más o menos. Ángel Barbosa le dice mire regidor el tema no es cuánto nos cuesta, donde vas a perforar y que encuentres agua de buena calidad, puedes perforar en otro lugar y con que me aseguras que el agua no te salga de la misma calidad y tienes que hacer el mismo procedimiento, el agua ya está ahí, es un hecho, entonces Ricardo Luna en este caso, como propietario del fraccionamiento, dice pues ya tengo una cantidad importante invertida ahí, lo que me cueste yo mando poner una potabilizadora y hasta que el agua esté avalada por las autoridades se suministra. El Regidor Lázaro Arias dice estamos viendo la escasez, estamos de acuerdo contigo en que tenemos que buscar opciones de poder perforar, y si no hay agua, y si ese pozo ya está y de acuerdo a las condiciones de salud de la Comisión Estatal del Agua, como como salen en la plantas de Chapala, Ajijic que abastecen a Guadalajara, las que abastecen a la Cd. de México, esa agua no la utilizan para consumo humano, es para el servicio nada más, entonces si ya tenemos 12 litros por segundo asegurado, potabilizados, ya limpia totalmente, desecharla, cuando no tenemos agua. Juan Manuel Antillón dice ver donde utilizarla, hay que buscarles una solución a las tres colonias hay que buscarles una solución y esa agua ver donde utilizarla. Lázaro Arias dice si las tres colonias no quieren, de acuerdo, esa agua no hay que desperdiciarla, esa agua que tenemos hay que aprovecharla en otras partes y te aseguro que esa agua cuando ya sea potable, de calidad y que la gente la vea, te aseguro que la van a querer cuando no tengamos alternativa, sería verdaderamente catastrófico que la Comisión Estatal del Agua mintiera, o el Sector Salud, para hacerle daño a la población, eso nunca, tenemos ya 12 litros por segundo, que lo va a potabilizar la empresa, la empresa va a costear todo y el mantenimiento o no sé cómo quedaron en el mantenimiento. Ángel Barbosa dice el convenio es, ellos equipan le entregan al organismo para que ellos lo operen y hagan la cobranza, de hecho ellos están comprometidos a que todas las tomas del Fraccionamiento, van a ser con medidores de flujo. Juan Manuel Antillón pregunta si el Fraccionamiento tiene agua. Ángel Barbosa le informa que les están llevando pipas del pozo de la Juan Álvarez, porque ellos están con la necesidad, tienen sus cisternas, yo si quisiera que quedara en la mente de todos ustedes, de que es una oportunidad contar con esa cantidad de litros de agua, que se tiene que establecer una planta potabilizadora, gran ventaja que en este caso, el dueño del proyecto sería quien lo estaría costeando, abundando aquí en lo que mencionaba, tanto Regidor Lázaro



ORGULLO
DE TU REGIÓN

como Antonio, yo he ido a cursos a la escuela del agua en Chapala y me toca ver cómo llega el agua a la laguna de tratamiento, y como sale, en condiciones de poderla mandar al lago y tienen sus sistemas de rebombeo a la ciudad de Guadalajara, donde tienen 4 potabilizadoras, y después de ese procedimiento, distribuyen el agua a los usuarios. El Regidor Antonio Torres dice yo quiero que no desechemos ninguna de las dos opciones, que veamos la posibilidad de encontrar un pozo que va a ser más barato y que cumpla con los requisitos, y la dos que a ojos cerrados yo la tomo, siempre y cuando se encarguen del mantenimiento. Ángel Barbosa dice aquí lo más triste regidor sería que le sigamos cobrando a la gente por darles dos horas de agua, yo creo que es nuestra obligación darles un servicio de calidad, que va a costar, va a costar pero lo peor es las inquietudes de la gente, la molestia de la gente y más que estén pensando que se está haciendo a propósito, cosa que no es así. Antonio Torres dice yo creo que hay que mover números, hay que hacer un estudio de números y hay que ver cuál es el que más conviene, si no vemos números no vamos a ver de qué cantidad estamos hablando. Juan Manuel Antillón, en resumidas cuentas tenemos que buscar la perforación de más pozos, el problema lo tenemos, además está grave no solo ahorita con las tres colonias, el problema va a ser para el área del centro y algunas otras calle importantes, de que se tiene que buscar donde perforar, se tiene que buscar, no nos van a quitar esa parte. Por el otro lado, la otra agua, hay que respetar a los ciudadanos que no quieren agua de ese pozo y tratar de solucionar buscando dónde perforar más pozos, el problema es grave, es fuerte, se está viviendo también en las comunidades aledañas, tuvimos por ahí, no me había tocado a mí ver de las comunidades de El Capulín y todas esas partes donde si tienen un problema fuerte del agua y que se les ha estado mandando la máquina para buscar dónde se puedan sacar, aunque sea un balde de agua, ese grado estamos, entonces si no desechar esa agua que ya se encontró y estar muy atentos que esa agua si esté en condiciones, porque si no va a salir surgió el mismo problema que surgió ahorita y la demás gente no va a querer que les den de ese pozo también pues. Mariana Martínez dice, yo voy a hacer un comentario, aquí están las personas, la intención es que si se les dé solución al tema pues de las colonias, encargarte Ángel ese tema para que no se malinterprete la situación, como segundo, pues creo que el tema de esto que ya hubo una reunión en la colonia y se determinó que no se necesitaba el agua, pues creo que está de más aquí, no estaban dispuestos a aceptar esa agua entonces se decidió pues que no iba a haber una conexión, entonces ahorita también dar la oportunidad de Ángel porque por lo que entiendo todavía le falta bastante al tema de su informe, entonces para no desviarnos más ya del tema a ver si pudieramos continuar con este porque si todayía nos queda bastante información. Leticia Zepeda dice pero que solución le vamos a dar a las personas. Ángel Barbosa dice se ha hecho un esfuerzo y no quiero verme presumido, pero he llegado al grado de sábados y domingos con apoyo de uno de mis hijos, yo personalmente llevarle agua al tanque de la primera etapa, con el fin de que



ACTA DE AYUNTAMIENTO

tengan agua en las colonias, el problema para mí es las comunidades también, me acaba de mandar la Presidenta que en la primaria de Santa Rosa no tienen agua, pero con una Pipa que hago, la verdad sin el propósito de hacerlos sentir mal, poco se cuenta con el apoyo de las pipas de aquí, si a mí me quitan de encima de atender las comunidades con la pipa del organismo, a mí me da un desahogo para también poderles llevar más agua y la verdad es que, cuántas veces me han pedido el agua sobre todo en esas calles, Clemente Aguirre, Agustín de la Rosa, de pronto la pipa no está ahí guardada, la pipa anda para un lado y para otro, por esa razón el servicio se los hacemos llegar un poco más tarde, el propio Presidente Municipal el Dr. Francisco Javier Alvarez me ha hablado Ángel no tengo agua y su casa está en las partes bajas, entonces a mí ayúdenme a hacerse cargo de llevarles a las comunidades en las pipas del ayuntamiento y yo les aseguro que va a mejorar el servicio de agua en las colonias obreras obras, aunque sea en pipas. La Regidora Leticia Zepeda dice la pipa trabaja hasta donde yo tengo entendido, eso es lo hacia don Leonel, de atender todas las comunidades, aquí yo pienso que hay que darle prioridad a ellos que pagaron todo su año y después vemos, sabemos que todos tenemos derecho al agua y que todos tenemos necesidad, hablaban hace rato de una colonia El Zapote, a ellos no les han dado el servicio, pero aquí nos están reclamando alguien que ya pago su año redondo, tenemos que darle solución, a la mejor por el ahorro de tiempo extra, no se está trabajando como se estaba haciendo cuando estaba Leonel, vamos revisando si es por eso, no importa que se le tenga que pagar tiempo extra, para que se le alcance a abastecer, ya entre las dos pipas, es una solución que yo veo. Mariana Martínez dice yo creo que ahí SIAPATAM tendría que priorizar lo que es la Cabecera Municipal y obviamente no dejar fuera las comunidades, pero priorizar la cabecera y más tarde vamos a decir en turnos más tarde que puedan ir a comunidades, porque ahorita de escuelas y de muchas comunidades y de todos lados nos hablan que tienen el problema, entonces garantizar aquí a la cabecera primero. Ángel Barbosa, si nada más no me lo tomen a mal, si me han puesto a disposición las pipas pero cuando no le faltan llantas, está en el taller, la pipa blanca que trae Agustín, que ha tenido la disponibilidad, tiene 4 o 5 días en el taller, tengo que llevar agua al tecnológico, a la prepa, a la guardia nacional, es un problema serio para mí y es complicado, no es cuestión de voluntad, pero también no tenemos las herramientas necesarias, aquí están los números de lo que se ha incrementado el gasto del diesel en la pipa, por estar atendiendo esas comunidades, y ya me hablan directamente mí y me dicen Ángel no tenemos agua, ustedes no sé si conocen la de la comunidad de La Yerbabuena y La Hacienda Vieja, estas dos comunidades cero agua, El Regidor Lázaro dice ahí sería bueno que hablaras con el de vehículos para que tuvieran condiciones las pipas para dar servicio a las comunidades. Ángel Barbosa, I ya para terminar ahí en el rancho donde ustedes tienen su casa, tengo un pozo profundo, tengo una membrana, la tenía llena y a partir de la escasez del agua las pipas estuvieron llenando de ahí, hasta para la empresa que andaba reparando la



ORGULLO
DE TU REGIÓN

carretera, estaban sacando 20 pipas, 20 pipas que se sacaban del pozo de aquí abajo y ahora se sacan de allá, yo les estoy dando la oportunidad de que las saquen de allá, ya para cerrar mi participación es, échenos la mano con los camiones que estén en condiciones y ya hacer un calendario para que atienda a las comunidades y la pipa azul que se tiene yo la dedico al 100% a las colonias para que tengan más agua.

SALDO ADEFAS

PROVEEDOR	FOLIO FACTURA	IMPORTE	GASTO
SERVICIO MENDEZ IBÁÑEZ SA DE CV	2642,2704,2620	\$ 10,397.53	GASOLINERA
MARIO MORENO GARCIA	3577	\$ 650.03	REFACCIONARIA
GASOLINERA LA CENTRAL DE	20639,20558,20396,2	\$ 4,642.25	GASOLINERA
TAMAULIPECA SA DE CV	0184,2	\$ 1,774.00	PUBLICIDAD
KÁRINA ALICIA ESPINOZA RAMÍREZ	601	\$ 3,300.00	REFACCIONARIA
OLGA LETICIA RAMÍREZ MOREN	343	\$ 53,360.00	EMPRESS
APLICACIONES Y SERVICIOS DE	3182	\$ 53,360.00	EMPRESS
INFORMACIÓN EMPRESS, S.C.	3207	\$ 53,360.00	EMPRESS
APLICACIONES Y SERVICIOS DE	3242	\$ 53,360.00	EMPRESS
INFORMACIÓN EMPRESS, S.C.	3280	\$ 53,360.00	EMPRESS
APLICACIONES Y SERVICIOS DE	3280	\$ 53,360.00	EMPRESS
RIGOBERTO SÁNCHEZ TORRES	A 424	\$ 4,600.00	PUBLICIDAD
ARNOLDO FERNANDEZ ARREOLA	1659,1670,1671	\$ 17,556.60	MAQUINARIA
FERRETERIA LUNA SA DE CV	6672,6673,6674,6694,	\$ 12,826.30	FERRETERIA
ABACELI GARCIA MENDEZ	16706,16984,17246	\$ 28,354.66	FERRETERIA
SERVICIO MENDEZ IBÁÑEZ SA DE CV	2748,2862,2808	\$ 5,067.95	GASOLINERA
GASOLINERA LA CENTRAL DE	20851,20711,20791	\$ 3,688.00	GASOLINERA
COMISION FEDERAL DE	SERV. 462910800322	\$ 292,371.00	ENERGIA ELECTRICA
ELECTRICIDAD	Y 462910800314	\$ 603,669.12	
TOTAL		\$ 603,669.12	

Prezi

Continuando con el Informe la Subdirectora Administrativa dice nosotros tuvimos un ADEFAS, se refiere a adeudos fiscales de ejercicios anteriores, esto se dejó del 2020 pendiente de pagar para el 2021, como ustedes pueden ver son gastos que no se tienen que dejar de hacer, estamos hablando de lo que son gasolineras, refaccionarias, publicidad, Empress, que es el Sistema de Contabilidad Gubernamental, se está hablando de más de medio millón de pesos que fue lo que nos costó, que se tuvo que dejar pendiente a pagar, la maquinaria cuando hay una fuga en la línea de conducción que viene de Ferrería, por lo regular siempre es rentar maquinaria, esos son unos gastos que se quedaron pendientes ya están liquidados se pagó en el mes de enero absolutamente todo

PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO 2021

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAULIPECA DE GORDIANO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Analisis por Clasificación por Rubro de Ingresos:
Clave Presumptiva - Descriptiva
Rubro - tipo - Cate

04 DERECHOS	
01 DESCUENTOS POR PAGAMIENTO DE SERVICIOS	
01 REBASO DE AGUA A TASA DEL 15%	
01 COMERCIA A TIEMPO A TASA DEL 15%	
02 COMERCIA DE REBAZO A TASA DEL 14%	
02 PAGO ANTICIPADO A TASA DEL 15%	
02 CONSUMO DE AGUA A TASA DEL 15%	
02 REBASO DE AGUA A TASA DEL 15%	
02 COMERCIA A TIEMPO A TASA DEL 15%	
02 COMERCIA DE REBAZO A TASA DEL 15%	
03 PAGO ANTICIPADO A TASA DEL 15%	
03 CONSUMO DE AGUA A TASA DEL 15%	
03 20% SANMENJERITO DE AGUA RESIDUALES	
03 20% SANMENJERITO DE AGUA RESIDUALES	
03 REBASO 20% SANMENJERITO DE AGUA RESIDUALES.	
04 ENFERMEDAD HUMANA	
05 % INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	
05 REBASO 5% INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA.	
06 CUSTODIA POR SERVICIO	
06 RECIBIMIENTO DEL SERVICIO	
06 CARTA DE NO ADUENO	
06 FACTURIDAD	
06 RECLAMOS POR CAMBIO DE PROPIETARIO	
06 SOLICITUD DE SERVICIO	
10 DESCUENTOS	
01 DESCUENTOS POR PAGO ANTICIPADO 15%	
02 DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO 15%	
02 CONSUMO DE AGUA, PERSONALIZADO, TERR. EDAD, DISCAPACITADO, VIVIENDA	
02 ACCESORIOS DE DERECHOS	
03 RECLAMOS	
03 RECLAMOS POR REBAZO CORRIENTE DE DERECHOS DE AGUA POTABLE	
03 RECLAMOS POR REBAZO POR DERECHOS DE AGUA POTABLE	
03 DESCUENTO DE RECLAMOS POR DERECHOS DE AGUA POTABLE	

Edo. Anual	
11,813,757.90	
11,238,331.51	
1,434,871.43	
237,997.34	
218,426.00	
86,921.27	
131,481.16	
8,455,664.36	
1,132,233.35	
2,979,740.40	
5,715,307.44	
540,838.88	
1,812,703.93	
1,733,000.29	
79,343.21	
549,155.00	
325,278.73	
22,879.31	
3,846,441.44	
10,280.31	
51,679.39	
13,474.83	
69,462.39	
3,821.78	
10,30	
-1,174,880.81	
-452,111.11	
-32,733.83	
-1,369,361.64	
215,419.99	
33,114.99	
20,178.60	
780,475.93	
-561,234.53	
TOTAL:	11,813,757.90

Prezi



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021

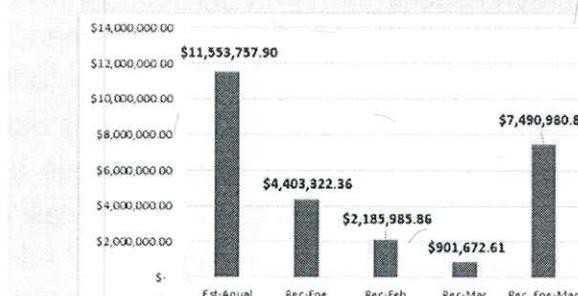


ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

Ahora vamos a lo que es el 2021, Ingreso aprobado 2021, \$11'553,757.90 este quedó abajo del que se había aprobado en el 2020, por qué, pues porque ya tenemos un panorama real de lo que es SIAPATAM y por eso lo hicimos de esta manera.

INGRESO REAL ENERO - MARZO 2021



Representa un 64.83% del ingreso presupuestado para el ejercicio 2021.

DIFERENCIA AL MES DE MARZO		
ESTIMADO	\$ 11,553,757.90	
REAL	\$ 7,490,980.83	
TOTAL	4,062,777.07	

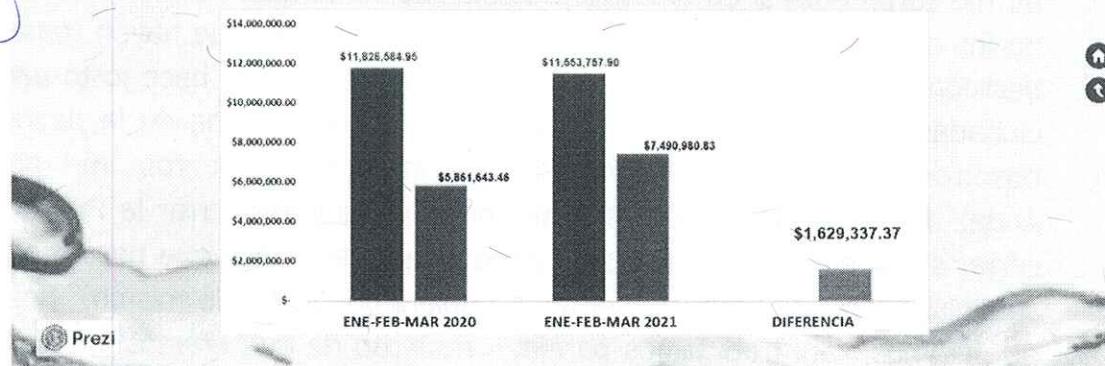
PROYECCIÓN DE RECAUDACIÓN	MENSUAL	DIARIA
	\$ 451,419.67	\$ 22,570.98



Aquí es el informe trimestral de enero a marzo el ingreso que se ha obtenido en el mes de enero, fue un total de \$4'403,322.36 en el mes de enero, en el mes de febrero \$2'185,985.86 y en el mes de marzo \$901,672.61 eso nos da un total de \$7'490,980.83, es lo que de enero a marzo ha ingresado, así es como ustedes pueden ver en esta gráfica, prácticamente el ingreso no es este constante, es variante, un día podemos cobrar 25 mil otros días cinco mil, o sea prácticamente no tenemos realidad de lo que puede ser el ingreso por SIAPATAM, del total aprobado llevamos un ingreso del 64.83%, es decir que en tres meses prácticamente ya vamos a más de la mitad, que quiero decir que este año si se va a lograr lo que estamos presupuestando.

COMPARATIVA INGRESO

	PRESUPUESTADO	CAPTADO
ENE-FEB-MAR 2020	\$ 11,826,584.95	\$ 5,861,643.46
ENE-FEB-MAR 2021	\$ 11,553,757.90	\$ 7,490,980.83
DIFERENCIA	\$ 1,629,337.37	





ORGULLO
DE TU REGIÓN

Comparativo el 2020 el 2021 el presupuestado de \$11'826,000 del 2020, de enero, febrero y marzo nada más, llevábamos \$5'861,643.46, del 2021 \$11'553,757.90 y lo real de \$7'490,980.83 pues llevamos una diferencia de más de un millón y medio en el ingreso, aquí también tomar en cuenta que los descuentos están aplicando de la misma manera todo se está haciendo igual, la tarifa fue la que aumentó, se están manejando seis tipos de tarifas, dependiendo de las características de del lugar, es eso más que nada que nos está ayudando en el aumento. Ángel ahí quiero mencionar algo, a la hora que la comisión tarifaria, que es la que aprueba las tarifas y se aprueban en base a una propuesta que nos hace la Comisión Estatal del Agua, de acuerdo al nivel socioeconómico de cada municipio, le dimos prioridad a incrementarle a los altos consumidores y en lo que es casi el 80 y 85% de contratos clasificados como genérico, el aumento fue mínimo, cuál es nuestra meta, irnos sobre todo la gente que tiene adeudos pendientes para recuperar, porque si no, hubiera sido la estrategia aumentarle a todos y que estaríamos haciendo, a la gente cumplida, al usuario cumplido lo estaríamos castigando, y estaríamos incentivando de alguna manera a los incumplidos, a la gente que no nos paga a tiempo el servicio del agua, investigamos en los municipios de Tuxpan, Zapotiltic, Cd. Guzmán y en Tamazula es más barato el servicio del agua. El Regidor Juan Manuel Antillón dice nada más y como que recuerdo Director que cuando nos juntamos no aprobamos ningún aumento por la situación de la pandemia, no sé porque se está hablando de un aumento en la tarifa, cuando el acuerdo, que cuando nos lo presentaron todos estuvimos de acuerdo en que cuando menos se mantuviera el mismo costo, de cómo se había estado cobrando el año anterior inmediato, me sorprende ver que hay aumento en la tarifa. Ángel Barbosa, recordarle regidor hay lo que es el consejo y dentro del consejo se desprende lo que es la comisión tarifaria y cuando vimos los gastos que traímos y los números, se vio la necesidad de hacer unos incrementos, pero como dije hace un momento, los incrementos se fueron a los altos consumidores, en lo que es tarifa genérica que representa el 80, 85% de los usuarios, el incremento fue mínimo. Juan Manuel Antillón la comisión tarifaria hace la propuesta al Consejo de Administración, quien tiene la última palabra del Consejo de Administración, por eso le digo que a mí me sorprende, si en el Consejo habíamos comentado en esa reunión que no iba a haber aumento, me parece que no está bien que hayan tomado la decisión, no se quienes, en aumentar la tarifa, no se me hace justo para los ciudadanos que haya habido aumento y teniendo el tema de la pandemia, nosotros como administración dejamos los mismos cobros, me parece. Ángel Barbosa nada más ustedes incluso pudieron cerrar la Presidencia, cerrar sus áreas de trabajo por la pandemia, imagínense que nosotros como suministradores del servicio del agua hubiéramos hecho lo mismo, nosotros no pudimos, ahí trabajamos parejo, no hubo de que éramos inmunes, de que éramos susceptibles y comisión no nos perdona, si no recaudamos para el gasto fijo que tenemos, estamos tronadas. Martha Leticia Chávez, Regidora dice quiero comentarle Ángel, yo no dejé de venir, yo no dejé



ACTA DE AYUNTAMIENTO

venido ningún día, en tiempo de pandemia a laborar, aquí estuve todos los días. La Regidora Leticia Zapeda comentó únicamente se resguardó a las personas para las que venía en la recomendación, pero él el servicio se estuvo dando, aquí se estuvieron muchas de las personas al pendiente del ciudadano, no se cerró totalmente, al igual que creo que en el caso de ustedes tuvieron que hacerlo, que personas que estaban en riesgo, porque si tiene usted personas que son diabéticas, que debe de haberlas resguardado, si no lo hicieron, pues no sé por qué lo hayan pasado por alto, esas recomendaciones venían desde el nivel Estatal y lo hicieron por Decreto. Ángel Barbosa, una disculpa, porque generalicé, pero yo me refería también a que el personal de las pipas, incluyendo a quien estaba de Director de la parte de las colonias de Bugambilias, jamás me contestó el teléfono, no tuve acceso con él para que nos apoyara a acarrear agua en las pipas, una disculpa si generalice, pero la verdad de nuestros trabajadores si habíamos tres personas susceptibles, de las cuales sólo dos se fueron a resguardo, porque pues yo también por un problema de salud que tuve hace unos años, si me considero una persona susceptible, sin embargo pues tuvimos que dar la cara. La Regidora Alondra Romero Cervantes dijo, sabemos que estamos en Sesión de Ayuntamiento y hay un orden y recuerden que ya sea por la Secretaría General que le comenta a la Presidenta o la Presidenta nos da el uso de la voz, les agradezco. Hay una cuestión con el tema de los aumentos que mencionaban con la cuestión tarifaria y hay que dejarlo muy en claro, porque creo que es muy necesario y que se tome en cuenta para en el mes de agosto, que es cuando nos toca analizar y en su caso aprobar la ley de ingresos para el siguiente año, para el 2022, voy a hacer mucho hincapié, cuando se creó el organismo público descentralizado, también en los ingresos que han tenido, los aumentos que mencionan, lo que corresponde a la Ley de Ingresos que se votó en el mes de agosto del 2020, para estar vigente en este año 2021, una de las observaciones que se hicieron, porque viene en blanco la parte en esta ley de ingresos lo que es las cuotas de la tarifa por el tema del agua y recuerdo que mencionaban que porque eso era lo que compete al SIAPATAM, eso es algo completamente falso y lo pueden corroborar en el reglamento, en el capítulo 2 de las facultades y obligaciones del organismo operador, artículo 12, facultades y obligaciones del mismo, fracción 16, le voy a dar lectura nuevamente porque es algo que ya deben de saber y más quienes elaboraron el reglamento y lo propusieron. "Elaborar la propuesta para aplicar en la contribución la fórmula establecida en el artículo 101-bis de la Ley del Agua misma que deberá remitir al Ayuntamiento a más tardar el día 31 del mes de julio de cada año, -ojo, esto es una observación hacia el SIAPATAM para prevenir lo que hoy está pasando- para que sea incorporada a la iniciativa de la Ley de Ingresos Municipal y aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco", hay que hacer mención creo yo lo vuelvo a decir, hay que leer bien los reglamentos, hay que leer bien lo que estamos aprobando, lo que estamos analizando, porque yo les aseguro que si avanzamos de la manera correcta y

Mónica Baltazar T.



ORGULLO
DE TU REGIÓN

respetando, se evitan todo este tipo de malos entendidos y que no puede haber excepciones a la ley, de que pues que si esta persona, porque va iniciando no puede haber ningún tipo de excepción, así mismo pues mencionar que en la fracción número 28, lo cual agradezco a quienes promovieron este este informe, en ese mismo artículo 12, fracción 28, dice: "rendir anualmente al Ayuntamiento, el ayuntamiento quienes somos nosotros y nosotras, y menciona, al Consejo de Administración un informe de las labores realizadas durante el ejercicio anterior, así como el estado general del organismo operador" hay una gran diferencia entre lo que es un informe o es mi percepción, el rendir un informe, qué es lo que se brinda, al que salgan muchas dudas en el momento de una sesión, es muy diferente, qué es lo mismo que ha hecho la compañera Erika, la Encargada de Hacienda Pública Municipal, ella viene y entrega lo que es su informe, esta solicitud de y se presenta, hay muchas cuestiones que ella no pueden responder, porque las decisiones las tomamos aquí el Ayuntamiento en pleno, entonces de alguna manera ellos acatan también una instrucción o un acuerdo de Ayuntamiento, entonces creo que sí vamos siendo un poco más objetivos ese tema de qué hay un presupuesto, y selo digo con mucho respeto al organismo operador, ojo con esto, porque también conlleva una responsabilidad a quienes estamos aquí en el Ayuntamiento, o por lo menos a quienes si revisamos cuales son los requisitos mínimos para poder aprobar una ley de ingresos o un presupuesto, y que de alguna manera se hizo la observación del año pasado y que el día de hoy se está generando un conflicto por esas omisiones, cuando se pueden resolver a tiempo, y cuando se pueden llevar en tiempo y forma, yo creo que aquí la mayoría, si no es que todas y a todos lo que nos interesa es el bienestar de nuestro municipio, en donde si se tiene que tratar el tema del agua, se trate el tema de agua con muchísima cautela y con muchísima responsabilidad, en caso de que no conozcamos del tema pues la verdad si nos informen, nos empapamos, hay personas especializadas en el área, creo que aquí cada una de las personas que estamos aquí, tenemos diferentes perfiles y aptitudes también para poder desarrollar diversos temas, pero también con ello esa responsabilidad de tomar decisiones muy acertadas, entonces considero que eso es nada más tenerlo en mención y salvo lo que opinan los demás o algo, no sé cuánto espacio le tiempo le queda a la compañera para terminar de rendir lo que es el informe, para que le pueda dar seguimiento no en ese sentido y creo que eso es algo muy válido, y pues ya que andamos en solicitudes una de la disculpa por salir, pero pues también quienes solicitan los informes, pues también nos hagan el favor de solicitar para que comparezca el Comité de Feria, digo porque ya es un año y medio en donde nos ha dado un informe de feria y lo hacemos de manera pública, no para evidenciar pero yo creo que hay una gran responsabilidad, porque viene otra administración, viene otra feria, otro comité y creo que así como de manera responsable se está tratando el tema del agua, creo que de manera responsable se pueden tratar muchísimos temas. El Regidor Juan Manuel Antillón, en uso de la palabra dice tiene



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

muchas razones la Regidora su comentario, muy acertado, yo aquí que traigo en estas hojas, la cantidad de artículos, fracciones que se han violado, que no se han tocado, el tema si bien es cierto que comentaba lo de la comisión tarifaria, hay un mes en donde presentaste, de hecho aquí viene todas estas cosas son artículos y cosas que no se han cumplido, y ese es el gran problema que surge en una en una reunión, y el principal problema ya lo manifesté desde un inicio, que nos ha entregado de manera formal al Consejo de Administración todos los bienes y los de gestión pues, es precisamente por eso se alargan las reuniones, porque en este caso tanto mi compañera Lety y yo que estamos dentro del Consejo de Administración, somos los que estamos más empapados, yo aquí tengo todo lo que se ha omitido, lo que se ha violado, aquí están, es muchísimo. La Regidora Alondra Romero Cervantes, pregunta a Juan Manuel Antillón si aprobó la Ley de Ingresos. Continuando el Regidor Juan Manuel Antillón dice sí y no fue en tiempo y forma, que es uno de los temas, se contemplaba aprobarlo en enero, cómo iban a gastar el recurso, son temas de verdad interesantes, de todas maneras al final yo quiero hacer una propuesta, ya que terminen ellos.

20% DE SANEAMIENTO

ENERO	\$	683,954.08
FEBRERO	\$	335,371.10
MARZO	\$	133,760.45
TOTAL	\$	1,153,085.63

DESCUENTOS APLICADOS 2021

POR PAGO ANTICIPADO 15% (ENE-FEB)	\$ 744,744.59
POR PAGO ANTICIPADO 5% (MARZO)	\$ 14,390.72
JUBILADOS, PENSIONADOS, 3ERA EDAD,	\$ 1,386,064.14
DISCAPACITADOS, VIUDEZ	
TOTAL	\$ 2,145,199.45

Continuando vamos a comentar cuánto es lo que lleva del 20% del saneamiento en este primer trimestre, estamos hablando de \$1'153,085.63 pesos que es lo que hasta el mes de marzo se cobró por concepto de 20% de saneamiento, los descuentos aplicados también de enero, febrero y marzo, representa un total de \$2'145,199.45, estamos hablando que aquí ya es más de lo que se aplicó en 2020 y eso que nada más son tres meses.



ORGULLO
DE TU REGIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2021

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO	
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental	
ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
Análisis por: Objeto del Gasto.	Ag. Anál.
Clave Presupuestaria Descripción	
Cap.	
01 SERVICIOS PERSONALES	3,415,085.60
02 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,378,140.42
03 SERVICIOS GENERALES	5,471,253.39
05 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	766,050.00
06 INVERSIÓN PÚBLICA	80,000.00
09 DEUDA PÚBLICA	553,228.49
TOTAL DEL GASTO:	11,553,757.90

Prezi

El presupuesto de egresos aprobado 2021, aquí está por capítulos, dependiendo del gasto que se tiene que hacer, en el primer trimestre llevamos \$2'758,763.39, como les comentaba el gasto fijo mensual por SIAPATAM representa 900 mil pesos aproximadamente, esto depende del gasto que se tiene por energía eléctrica, que pues hay unos meses que es más unos meses que es menos, dependiendo de eso gasto es el impacto que tenemos nosotros. Haciendo una proyección del gasto mensual no tenemos que rebasar de un millón de pesos, para que SIAPATAM pueda estar trabajando, de acuerdo al ingreso y al presupuesto que se aprobó más que nada.

SUELDO APROBADO 2021

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO	
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental	
ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Objeto del Gasto.	\$2'435,753.04
Clave Presupuestaria Descripción	
Ag. Anál.	
01 SERVICIOS PERSONALES	3,415,085.60
02 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,378,140.42
03 SERVICIOS GENERALES	5,471,253.39
05 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	766,050.00
06 INVERSIÓN PÚBLICA	80,000.00
09 DEUDA PÚBLICA	553,228.49

Prezi

Aquí tenemos una plantilla de aproximadamente 20 trabajadores somos los que estamos en SIAPATAM y el sueldo aprobado 2021 representa \$2'435,753.04, por ahí había este una duda con el sueldo que se había aprobado para el 2021. El Regidor Juan Manuel Antillón, comentó los sueldos no los puedes manejar como aprobados, porque esos no los aprobó el Consejo, se aprobó un presupuesto de egresos y presupuestos de ingresos, pero como Consejo de Administración nosotros no hemos aprobado ningún sueldo, para nada más para aclararlo. La Subdirectora



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

Administrativa dice, esos son temas que después se piensan tocar, que no se han resuelto. Juan Manuel Antillón, nada más aclararlo, porque de pronto se va a manejar que en esta sesión nosotros como Consejo de Administración aprobamos sueldos, pero no se ha aprobado ningún solo sueldo. Mariana Martínez Torres, aclara, no pero en este solamente el informe.

APLICACION DE DESCUENTOS / SUBSIDIOS

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 149 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO.

"ART. 149.- El ayuntamiento podrá establecer políticas tendientes a beneficiar a ciertos sectores de la población, ya sea subsidiando las tarifas a pagar, o en la cancelación de accesorios fiscales.

En función de los montos que deje de percibir el organismo operador por la aplicación de las políticas fiscales, el ayuntamiento cubrirá al organismo operador una cantidad equivalente a aquella que resulte de la aplicación del beneficio o subsidio".

En el reglamento nos encontramos con este artículo, nos habla sobre los subsidios que dice: "*el Ayuntamiento podrá establecer políticas tendientes a beneficiar a ciertos sectores de la población, ya sea subsidiando las tarifas a pagar o en la cancelación de accesorios fiscales, en función de los montos que deje de percibir el organismo operador por la aplicación de las políticas fiscales, el Ayuntamiento cubrirá al organismo operador una cantidad equivalente a aquella que resulte de la aplicación del beneficio o subsidio*", es decir, este este artículo más que nada hace hincapié de que si se SIAPATAM aplica un descuento de dos millones pues el Ayuntamiento esos dos millones no los tendría que estar subsidiando.

DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE " LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

TRANSITORIO

SEPTIMO.- El Ayuntamiento otorgará Apoyo financiero al Organismo Operador hasta por un periodo de cuatro años, contados a partir de que entre en funciones el Consejo de Administración. El plazo podrá prorrogarse por el tiempo que el Ayuntamiento y el Consejo estimen necesario, considerando el desarrollo que el Organismo Descentralizado haya alcanzado a la fecha de vencimiento de plazo.



ORGULLO
DE TU REGIÓN

En el Reglamento de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Tamazula de Gordiano, tenemos el Transitorio Séptimo que dice: "el Ayuntamiento otorgará apoyo financiero al organismo operador hasta por un periodo de cuatro años contados contados a partir de que entre en funciones el Consejo de Administración, el plazo podrá prorrogarse por el tiempo de que el Ayuntamiento y el Consejo de estimen necesario considerando el desarrollo que el organismo descentralizado haya alcanzado a la fecha de vencimiento del plazo", este transitorio lo encontramos en el reglamento y sobre el tema del subsidio

TARIFAS 2021				
HABITACIONAL	MES 2021	AÑO 2021	AÑO (-15%)	MES (-50%)
MINIMA	\$ 131.07	\$ 1,572.84	\$ 1,336.92	\$ 65.53
GENERIC	\$ 164.25	\$ 1,971.00	\$ 1,675.35	\$ 82.12
ALTA	\$ 233.57	\$ 2,802.84	\$ 2,382.43	\$ 116.79
NO HABITACIONAL	MES 2021	AÑO 2021	AÑO (-15%)	
SECOS	\$ 175.42	\$ 2,105.04	\$ 1,789.29	
ALTA	\$ 324.30	\$ 3,891.60	\$ 3,307.86	
INTENSIVA	\$ 531.01	\$ 6,372.12	\$ 5,416.33	
BALDIOS CABECERA				
MUNICIPAL	\$ 113.04	\$ 1,356.48	\$ 1,153.04	

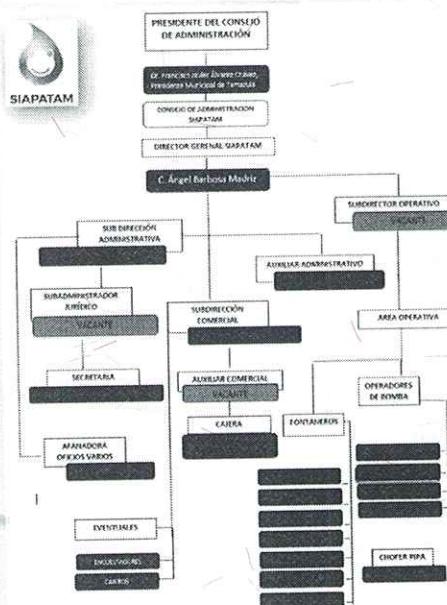
TARIFAS 2021

Artículo 75.- Las cuotas por los siguientes servicios serán:

- I. Suspensión o reconnection de cualesquier de los servicios: \$676.97
- II. Conexión de toma y/o descargas provisionales: \$1,772.83
- III. Limpieza de fosas y extracción de sólidos o desechos químicos por m3: \$65.84
- IV. Por el servicio del equipo hidroneumático para desazolve se cobrará lo siguiente:
 - A. En la cabecera municipal y dentro del municipio se cobrará por hora efectiva de trabajo el precio señalado en esta fracción, o equivalente a la fracción, o equivalente a la fracción del tiempo destinado en los trabajos: \$1,846.69
 - B. Para otros municipios de la región, por hora efectiva mas, el costo por cada kilómetro recorrido (desde la salida del equipo hidroneumático para desazolve, hasta su regreso). \$37.51
 - C. Venta de aguas residual tratadas, por cada m3: \$4.03
 - D. Venta de agua en bloque, por cada pipa con capacidad de 10,000 lts.: \$805.00
 - E. Expedición de certificados de factibilidad: \$448.48
 - F. Expedición de dictamen técnico de agua potable: \$0.00
 - G. Expedición de constancia de no adeudo: \$168.92
 - H. X. Solicitud de cambio de propietario: \$43.39
 - I. XI. Expedición de constancia o copias certificadas de recibo oficial: \$177.37
 - J. XII. Copia simple, por horas: \$3.07
 - K. XIII. Copia certificada, por cada una: \$177.37

Estas son las tarifas que se están aplicando para el año 2021.

ORGANIGRAMA 2021



Organigrama 2021 ya está actualizado, en primera instancia tenemos al Presidente del Consejo de Administración en este caso pues será el doctor Francisco Javier Álvarez Chávez, ahora, la Lic. Mariana Martínez, posteriormente, el Director General Ángel Barbosa y pues ahora sí que ya toda la plantilla de trabajadores que tiene SIAPATAM.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA SIAPATAM



Comisión Federal de Electricidad

GASTO MENSUAL POR ENERGIA ELECTRICA APROXIMADAMENTE		
NUMERO DE SERVICIO	DOMICILIO	TOTAL
462201001475	POZO UBICADO EN CALLE JUAN ALVAREZ #89	\$ 115,710.00
462201001378	POZO UBICADO EN CALZADA TAMAZULA #192	\$ 97,722.00
462200201101	OFICINAS EN CALLE RAMON CORONA #486	\$ 1,615.00
462200400350	LA SANTA CRUZ #1 { REBOMBEO }	\$ 7,646.00
462190900952	OFICINA EN CALLE MORELOS #232	\$ 381.00
462950300934	CAMINO A PALMILLAS { REBOMBEO }	\$ 582.00
462110601712	POZO GUAYABILLAS { ADOLFO ZAVALA}	\$ 158,319.00
462130701063	CERRO DE LA MESA { PARQUE ANTENA }	\$ 21,175.00
		\$ 403,150.00

Prezi

Lo que les comentaba este sobre el gasto que se tiene por energía eléctrica aproximadamente 403,150.00 pesos, esto sin tomar en cuenta el pozo de la Hugo Sánchez, Guayabillas, el Pozo 1 y el Pozo 3 ubicado en Prolongación Otto Shonduve.

INNOVACION EN LOS PROCESOS

ADMINISTRATIVOS

ACTUALIZACION DEL PADRON (FUSION DE UNA NUEVA BASE DE DATOS)

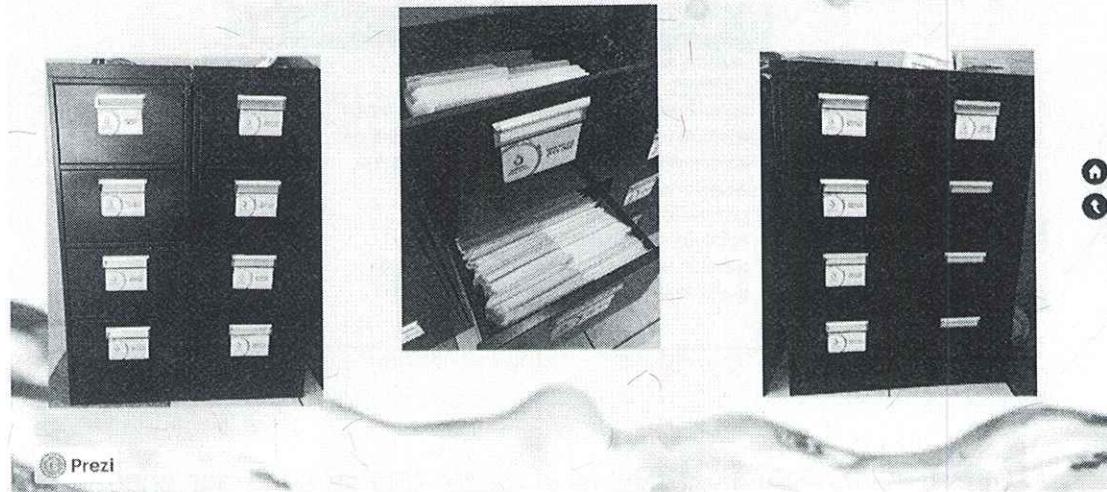
ANIO DE CONTRATO	NOMBRE	DOMICILIO	NUMERO	COLONIA	TIPO DE TARIFA	ULTIMO PAGO	ACTUALIZACION DE PAGOS
2002	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	100	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2003	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	101	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2004	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	102	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2005	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	103	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2006	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	104	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2007	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	105	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2008	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	106	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2009	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	107	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2010	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	108	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2011	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	109	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2012	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	110	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2013	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	111	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2014	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	112	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2015	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	113	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2016	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	114	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2017	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	115	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2018	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	116	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2019	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	117	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2020	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	118	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2021	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	119	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2022	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	120	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2023	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	121	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2024	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	122	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2025	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	123	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2026	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	124	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2027	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	125	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2028	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	126	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2029	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	127	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2030	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	128	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2031	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	129	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2032	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	130	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2033	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	131	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2034	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	132	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2035	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	133	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2036	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	134	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2037	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	135	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2038	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	136	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2039	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	137	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2040	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	138	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2041	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	139	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2042	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	140	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2043	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	141	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2044	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	142	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2045	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	143	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2046	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	144	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2047	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	145	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2048	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	146	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2049	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	147	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2050	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	148	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2051	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	149	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2052	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	150	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2053	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	151	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2054	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	152	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2055	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	153	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2056	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	154	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2057	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	155	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2058	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	156	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2059	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	157	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2060	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	158	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2061	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	159	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2062	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	160	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2063	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	161	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2064	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	162	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2065	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	163	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2066	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	164	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2067	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	165	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2068	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	166	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2069	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	167	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2070	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	168	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2071	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	169	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2072	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	170	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2073	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	171	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2074	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	172	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2075	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	173	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2076	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	174	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2077	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	175	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2078	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	176	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2079	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	177	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2080	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	178	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2081	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	179	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2082	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	180	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2083	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	181	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2084	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	182	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2085	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	183	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2086	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	184	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2087	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	185	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2088	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	186	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2089	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	187	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2090	P. 000000000000	ESTADOS UNIDOS 31 31 31	188	CENTRO	TIPO 002	2019-12	
2091	P.						



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

los pagos hasta el 2021, con este sistema vamos a tener un panorama más real del SIAPATAM.

INVERSION



Se han estado implementando el trabajos, por ahí no se tenía un control en lo que son los contratos de todos los usuarios, ya los tenemos, hasta ahorita tenemos alrededor de siete mil contratos y se han estado archivando con sus respectivos documentos, para soportar todo lo que lo que el usuario tiene.

ESTRATEGIA DE RECAUDACION

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALcantarillado DE TAMAZULA DE GORDIANO

PRIMER AVISO

REF CONTRATO: NOMBRE:
FOLIO: FECHA:

ESTIMADO USUARIO, PRESENTA UN AVISO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, POR LA CANTIDAD Y EL PERÍODO DESDETACADO EN LAS PÁGINAS SIGUIENTES.

TE INVITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A REGULARIZAR TU CUENTA EN UN PLAZO NO MAYOR A 7 DÍAS, POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE ESTO AVISO, SE VITARÁ PAGAR MULTAS Y EGRESOS Y EN SU CASO SUSPENSIÓN DE SERVICIO CON LOS ARTÍCULOS 132, 137, 134 Y 139 Y OTROS RELATIVOS Y LEGALIZAR EL DEBER DE PAGAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALcantarillado Y SANEAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO Y SUS ADJACENCIAS Y CARRETERAS.

TE ESPERAMOS EN NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE BANCOM CORONA #455
O BIEN COMUNICATE AL TELÉFONO (358) 416-11-10
PARA QUE QUIERAS OLLA YO Aclaración.

USUARIO:
C. ANGEL BARBOSA MORALES
DIRECTOR GENERAL

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALcantarillado DE TAMAZULA DE GORDIANO

AVISO DE SUSPENSION

REF CONTRATO: FOLIO:
FECHA:

DEJA HACER CASO OMERO DE LAS INSTRUCCIONES ANTERIORES TE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE ATENDAS ESTE ULTRAO AVISO DENTRO DE LAS SIGUIENTES 24 HORAS DE LO CONTRARIO NO VENIRAS EN LA NECESIDAD DE SUSPENDER EL SERVICIO CONFORME AL ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALcantarillado Y SANEAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, SALVANDO Y LEGALIZACIONES APPLICABLES, ADemas DE CUBRIR CON LOS COSTOS QUE GENERA DICHA SUSPENSION.

TE ESPERAMOS EN NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN CALLE BANCOM CORONA #455
O BIEN COMUNICATE AL TELÉFONO (358) 416-11-10
PARA QUE QUIERAS OLLA YO Aclaración.

SIAPATAM
C. ANGEL BARBOSA MORALES
DIRECTOR GENERAL

Prezi

Estos son los requerimientos que se tienen, el primer aviso, posteriormente en una semana se manda el segundo aviso, a los tres días el tercer aviso, que es el aviso de suspensión y ya pues se aplica el corte.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALcantarillado DE TAMAZULA DE GORDIANO



NOMBRE:

FOLIO: DESP 001-SIA21

DOMICILIO:

¡Tomar Agua nos da vida; pero tomar conciencia, nos dará Agua!

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano SIAPATAM, te invita a cuidar el agua, haciendo un uso y consumo responsable del vital líquido.

Especialmente en esta época del año donde comenzamos con la temporada de estiaje, reduciéndose el nivel de agua en los manantiales acuíferos y por consecuencia en los pozos de extracción. Lo que nos obliga por escasas a dotar de menos horas de agua a la población. Tu colaboración en esto sentido es sumamente importante, bate el freno de tu casa, calle, banqueta o cochera. NO LA LAVES; revisa que los flotadores en tus tanques o baños funcionen correctamente, asegúrate de cerrar bien las llaves de regaderas, lavabos o grifos; lava tu carro solo con una cubeta; si vas a regar pasto o plantas busca hacerlo a primeras horas del día o bien cuando ya se haya ocultado el sol, pero sobre todo ¡POR FAVOR, NO TIRES NI DESPERDICES EL AGUA!

Evita sanciones económicas o la suspensión temporal o permanente del servicio de agua por hacer uso inadecuado; lo anterior en base al artículo 178 fracción IV y 179 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de SIAPATAM; En concordancia con el artículo 105 fracción VI inciso a de la Ley de Ingresos del Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco, vigente.

Seguro de que atenderás nuestra invitación, evitándonos tomar otras medidas; quedo a tus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto en nuestras oficinas ubicadas en Ramón Corona #486 con un horario de atención 8:30 de la mañana a 3:00 de la tarde, también pongo a tu disposición nuestra línea telefónica 358 416-11-10.

A TENTAMIENTO

Tamazula de Gordiano, Jalisco 25 de MARZO del 2021

C. ANGEL BARBOSA MADRIZ
DIRECTOR GENERAL

ACTUALIZACION DE FORMATOS

Prezi

Este es un formato mediante el cual se hace la invitación a las personas para que hagan un buen uso del agua, por ahí cada que pasamos nos encontramos con aquellas que están tirando, lavando sus cocheras y pues les mandamos a hacer una un oficio para que también ellos hagan conciencia de lo que están haciendo, por mi parte es todo, le dejo la palabra al Director. Ángel Barbosa, pues ahí tienen, tratando de dar cumplimiento a la solicitud que la Presidente Municipal nos hizo, está ahí el informe, reiterándoles toda nuestra disposición para si existiera alguna duda, con gusto la aclaramos y también nos comprometemos a hacerles llegar este documento, lo que se presentó hacérselo llegar por escrito para qué tengan más información y se pueden analizar. El Regidor Juan Manuel Antillón dice, yo para concluir, veo pues un informe de bien, se va avanzando en el tema operativo pues bien, estamos pasando por graves problemas en el tema del agua, sin embargo voy a ser claro yo, más porque no están viendo ciudadanos, que yo no le veo futuro al SIAPATAM, es una realidad, hoy estamos hablando de un gasto de personal de más de cuatro millones trescientos, arrastramos un adeudo del 2020 de más de 600 mil pesos, hubo un desfalco de más de 400 mil pesos, y nos piden un aumento de sueldos para el 2021 y aumento de personal, la verdad no le voy a futuro al SIAPATAM en esas condiciones, no se ha cumplido varios artículos, lo que nos marca la ley, no hubo una entrega formal, no se ha hablado de un acta circunstanciada por más de un millón 400, entonces yo creo que yo a mis compañeros regidores yo les comentó que lo ideal, era regresar el agua al Ayuntamiento, pudieramos tener ahorros significativos los cuales se pudieran estar utilizando para perforaciones de pozos, para compra de pipas, porque personal tenemos en el Ayuntamiento, sería un ahorro significativo, ahorita realmente pues la estamos gastando el recurso de los ciudadanos, creo que no están gastados bien, desde mi punto de vista, por las deudas que estamos dejando, por lo que está sucediendo, una falta de



ORGULLO
DE TU REGIÓN

organización, no tenemos organización en el SIAPATAM, se está haciendo día a día lo que viene, el trabajo que se venía realizando como Ayuntamiento, se sigue haciendo, que bueno, nosotros les dejamos los cloradores que se habían solicitado por el Ayuntamiento por PRODDER, entonces creo que hay un grave problema que es el agua, un grave problema que es lo financiero, hoy le estamos financiando el tema del pago de luz, qué sé que a lo mejor lo van a pagar ellos, que si hay recurso, pero yo preguntaría no hay recurso para perforaciones, no hay no hay recurso para la línea de conducción, la íbamos a hacer nosotros entonces, la verdad yo no le veo al tema del SIAPATAM a futuro, que podamos tener un SIAPATAM, ahorita de momento y yo lo promoví, eso es cierto pero la verdad si me preguntaran a mí ahorita, qué bueno que se recogió del Patronato, porque ahorita sí se puede tener apoyo del Gobierno Federal y Estatal que no se tenían, si se regresa al Ayuntamiento, se va se va a continuar teniendo apoyo de la Federación y el Estado no se perdería esa parte, pero además yo creo que lo más interesante de verdad compañeros, es que estamos gastando recurso, se está gastando un recurso que se pudiera ahorrar y viendo la gran problemática, no sólo el ayuntamiento tiene problemas financieros, ya lo vimos con la Tesorera, el SIAPATAM tiene graves problemas financieros, los seguimos apoyando igual que el patronato pues, pero yo propondría que se regresara el Ayuntamiento que hubiera un Consejo igual y que se le dieran atribuciones al Consejo para que estuviera al pendiente de lo que se está recaudando y como se está gastando el recurso del agua, pero también que se diera un informe cada seis meses del tema del agua, o sea que no se perdiera la esencia, porque la esencia de tener un SIAPATAM, es que hacia afuera tengan toda la información la cual no la tienen, no la tienen no hay una página de transparencia no se ha trabajado en ese tema, entonces hay varios temas que no se han hecho, que yo no lo digo que es por tiempo, van dos años dos años, no hay un manual de operaciones, no sabemos a qué horas entran, como utilizan los vehículos, no veo nada pues de eso, si hay trabajo, claro que sí, si veo trabajo y veo que se ha avanzado, en principio de cuenta y usted lo sabe Presidenta, usted lo sabe, usted está dentro del Consejo de Administración, no nos han entregado, todas las decisiones han sido personales, las decisiones desde compra de vehículos que es grave, es tu tema grave, han sucedido cosas graves Presidenta, que por esos esos temas graves, ya no deberíamos de tener al Director, de verdad, si fuera otro trabajador lo vimos en el despido de esta muchacha, digo me parece que por un tema sencillo la hubiesen corrido pues, acá hay faltas graves faltas muy graves y yo no quiero, que como parte del Consejo, porque es una obligación del Consejo, haber tomado ya esa decisión y que no la podemos tomar en el Consejo, porque luego se toma como cuestiones personales, pero yo hablo de faltas graves, no inventadas por mí, son que están aquí, entonces yo quiero que si queda asentado en el acta, que como parte del Consejo y como parte del Cabildo, pues que se tengan esas



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021



ORGULLO
DE TU REGIÓN

ACTA DE AYUNTAMIENTO

observaciones y que quede asentado en el acta, porque ya más adelante ya no quiero tener responsabilidades.

La Regidora Leticia Zepeda dijo mi petición es esa, que quede asentada en el acta intervención y mis peticiones, sobre todo en que yo no he estado de acuerdo y yo ya se lo dije al Director del O.P.D. y en el Consejo, que no se me hace correcto pues que se hagan compras, se decida a irse a pagar renta, donde no se pagaba renta, se contrate personal, con menos personal se sacaba adelante el trabajo, que el que se haya comprado vehículo, ahorita estamos cayendo en cuenta lo importante que era haber comprado una pipa, en vez de haber comprado una camioneta, que hay muchísimas cosas irregulares, yo me preguntó el acta circunstanciada que se levantó en la entrega-recepción, que hasta ahorita no nos han entregado esa acta, yo lo estuve pidiendo por transparencia y no se le dio seguimiento o si se le dio seguimiento Mariana? usted estaba en ese tiempo que participó, ahí les faltó mencionar, que también estuvo presente Oscar Hurtado, como responsable del Órgano de Control Interno y tenía que haberle dado seguimiento a esa acta circunstanciada, lo que no se hizo y se me hace una cosa muy grave, porque hay un acta que se levantó por más de un millón de pesos, entonces hay ciertas cosas en las que yo sinceramente, yo me hago un lado, porque no he estado de acuerdo, pero dos personas en un Consejo, pues es lo mismo que nada, nos han tirado porque dicen que es el modo personal, que porque acudí a un canal porque yo quiero que quede públicamente que yo no estoy de acuerdo en nada de eso, me deslindo de toda responsabilidad porque una, ni siquiera se nos había informado, lo que hemos estado sacando casi hasta a la fuerza, ha sido porque lo solicité, lo solicité por transparencia, lo mandé hasta revisión porque me negaron la información y no procede, sabemos quién está arriba en transparencia, que esto no va a proceder, es desgastarnos, pero sí quiero decirles yo a los ciudadanos que yo no estoy de acuerdo en estas cosas que se están haciendo, que formo parte de un Consejo que fui invitada pero que no se nos toma en cuenta, dos personas no podemos con todos los demás, aunque se sientan ellos pero a mí me hubieran dicho que el Consejo era para llegar levantar la mano y decir a todo que sí, yo no habría participado y respeto a los demás si ellos quieren decir que yo les estoy diciendo eso, pero yo sí cuestiono a lo mejor ellos trabajan diferente, pero yo sí cuestiono, pregunto antes de lo que voy a aprobar. El Regidor Lázaro Arias dijo yo nada más quiero hacer algunas reflexiones, yo soy parte de la comisión del agua, mejor Juan es el Presidente, él fue el iniciador y el que nos convenció en gran parte para lo del SIAPATAM, lo analizamos no una vez, muchas veces, el reglamento lo trabajamos muchas veces, llega el SIAPATAM al Ayuntamiento, a este cuerpo de Regidores para crear un organismo público descentralizado, no es un Comité y un Organismo Público Descentralizado se maneja con sus normas y sus procedimientos, ahora hoy la acción era que el Director viniera a informar, entonces, ahora aquí Juan me sorprende lo que dijo hoy, que debe de



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

decirlo en el organismo del SIAPATAM, en el Consejo, ahí debe discutirse, todo eso que dice Lety y Juan, para que se corrija porque hay un reglamento al que deber apegar quién está ahí, debe de pegarse al reglamento, que ese lo aprobamos, se aprobó aquí en el Ayuntamiento, entonces ahora, por primera vez se logró que el Comité del Agua que era del pueblo y que estaba administrado por ciudadanos, en un porcentaje y otro el Ayuntamiento, ahora conjuga buscando por voz de Juan, porque la Comisión Estatal del Agua nos está pidiendo, ya tiene muchos años pidiendo que se haga, nos vamos a beneficiar más el Ayuntamiento, pero también al organismo, así fue, hoy me sorprende que Juan diga que lo desaparezcamos, cuando en el mismo reglamento está dándole la oportunidad de cuatro años que intervenga el Ayuntamiento, para poder equilibrarlo y que se mejore para que llegue a dar un mejor servicio, ahí lo dice a los cuatro años, que va a intervenir el Ayuntamiento, ¿qué le interesa a los ciudadanos?, tener un buen servicio, un buen servicio es la primera prioridad que hay que dar a los ciudadanos, el servicio de agua potable cada quien en sus casas, con las mejores tarifas y eso es lo que los ciudadanos piden, ahora como nos veríamos pidiendo a los ciudadanos que ya no lo queremos y que regresa el Ayuntamiento, creen que los ciudadanos va a aceptar con lo que regresa el ayuntamiento, por Dios, fue la negativa número 1, que los ciudadanos no querían que estuviera el Ayuntamiento de hace mucho tiempo ahora no sé, pero les aseguro que va estar complicado, entonces es un organismo de nueva creación, es un órgano que apenas va empezando a irse construyendo en la cabecera municipal, le faltan las Delegaciones, le falta todavía crecer a las comunidades rurales, para que sea un organismo totalmente integral del municipio, falta la planeación es cierto, el plan hidro es cierto, hay que irlo construyendo, hay que irlo haciendo, conforme vas avanzando te vas dando cuenta cómo está, primero le empataste dos, el Comité de ciudadanos con el Ayuntamiento, el padrón de usuarios lo que se está haciendo ahora, aquí las situación es ver cómo funciona muy bien el organismo, que se apegue al reglamento, pero también que el consejo haga su chamba y eso lo dije en la otra ocasión, yo no estoy en el consejo ni puedo ir al consejo, porque todo tengo ni voz, ni voto, ellos dos son los que tienen, ellos deben exigir en el Consejo, lo que están planteando hoy y que se cumpla, así de sencillo, y nosotros venimos a escuchar el informe y pedirle Ángel, Ángel estás haciendo tu máximo esfuerzo, busca las mejores alternativas, que no le falte agua la gente, el problema de las Colonias Obreras, apoyarte en la Comisión Estatal del Agua para que se hagan los estudios necesarios y podamos tener agua suficiente para la población, si hay que reparar los pozos, hay que perforar pozos y revisar en su momento la planta de potabilizadora si va a servir o no va a servir, pero si de nuestra parte nosotros como regidores aquí venimos a escuchar un informe y te agradecemos. El Regidor Juan Manuel Antillón dice, si regidor es importantísimo que ustedes también se den cuenta de lo que está sucediendo en el interior del Concejo de Administración, porque



ACTA DE AYUNTAMIENTO

también son responsables, somos responsables y nos da la facultad para desaparecerlo en el Art. 7, nos da la facultad de desaparecerlo en cualquier momento, no dice fechas y estoy de acuerdo con usted, yo mi observación es que nos hizo falta una persona que supiera en el tema administrativo, o una persona preparada, yo no estoy en contra esas personas que no tienen estudios, aquí lo aclaro, pero claramente lo que estamos viviendo, la Presidenta es parte del Consejo, aquí está Regidor, aquí está todo, aquí está todo lo que se ha brincado, todo lo que se ha dejado de hacer y que dentro del Consejo, como lo dice doña Lety, el Consejo no está haciendo su trabajo, porque si nosotros sacamos estos temas ahí, son asuntos personales, es en el Consejo, pero no podemos tratar estos asuntos, no se puede resolver seguimos trabajando fuera del reglamento, es lo único que le puedo decir, que estamos trabajando, las decisiones las ha tomado Ángel el tema del 20 por ciento, tuvo que ser aprobado por el Consejo, nada más por decirle algunos temas, el asunto del vehículo cómo voy a ir a comprar un vehículo a mi entera satisfacción, sin tomar en cuenta al Consejo, teniendo necesidades de pago de luz, teniendo necesidades de una pipa, cuando había vehículos semi-nuevos aclararlo, total, cuando no se nos dio la oportunidad de poder hacer un análisis de los empleados, de poder decirles, a ver ustedes se quedan, ustedes se van, su sueldo va a ser ese, incluso el del Director, establecer su sueldo, haber director su sueldo a ser este, las herramientas de trabajo ahí están, yo creo que a ninguna empresa llega alguien a poner condiciones, si era necesario regidor que ustedes sepan cómo estamos trabajando dentro del Consejo de Administración, que esta forma de trabajar no nos lleva nada, más que a seguir dejando deuda a las siguientes administraciones, si vamos a aguantar cuatro años, para saber si sí puede funcionar o no, yo creo que es importantísimo que el ciudadano esté enterado pues, y yo mi punto de vista es ese, si yo fui de los que promovieron es correcto, ¿por qué razón? porque hay mayor beneficio que lo maneje el gobierno o que se hiciera el SIAPATAM, hay mucho más beneficios eso es clarísimo, pero también si no está funcionando bien, si nada más en el tema de personal nos estamos gastando más de 4 millones 300, cuando parte de ese recurso se pudiera utilizar para, de alguna manera, solucionar los problemas que tenemos, con perforaciones, con líneas de agua pues, que bueno sería. En uso de la palabra el Regidor Antonio Torres Jacobo dijo lo que he estado percibiendo aquí, es como cuando hace uno un edificio que está bien sólido, pero lo que es la parte de transparencia que debe ser angular, no puede ser sólido el edificio, mientras no haya transparencia en todo lo que se hace en ese organismo, no va a haber forma de que se sostenga, tarde que temprano debe de caer por ese simple hecho y yo no estoy en favor, ni en contra, simplemente que le falta ese ingrediente, para que las cosas se hagan como se debe, y ya por último las personas que están afuera me pidieron hace un momentito, ¿que si los podemos atender?, ¿qué les vamos a ofrecer?, ¿que se le está ofreciendo?, en conclusión que les podemos ofrecer a ellos, ya tiene como tres horas ahí



ORGULLO
DE TU REGIÓN

sentados. La Lic. Mariana Martínez Torres dijo lo que podemos hacer es que terminando la sesión, recibirlos para platicar con ellos y escucharlos. El Regidor Lázaro Arias, dijo nada más Juan que no malinterprete, nada más quiero decirle yo ya dije que el reglamento debe de cumplirse, con eso digo todo y esto es trabajo del Consejo. Leticia Zepeda dijo pero en el Consejo somos dos personas las que exigimos y no se cumplen, quiénes somos los responsables, es el Ayuntamiento quien debe de tomar decisión, Lázaro Arias dice, pero ni siquiera lo han planteado al Consejo, si ustedes lo plantean y no hay resolución, entonces sí, pero dice Juan ni siquiera se lo han dicho al Consejo. Juan Manuel Antillón aclara, no, al Consejo ya, nos toman como un tema personal regidor. Lázaro Arias _es un organismo público descentralizado, partamos de eso_. Leticia Zepeda argumenta, por eso fue que pedimos que viniera y se rindiera un informe, ahora quienes tenemos que tomar una decisión somos nosotros, porque somos la máxima autoridad de todo esto, no podemos dejar a dos personas. Lázaro Arias le pide, pero no dejes fuera al resto del Consejo, tienes que tomar opinión al Consejo, hay que tomar en cuenta al resto. Juan Manuel Antillón le recuerda yo ya te había comentado que nosotros no podemos hacer nada. En uso de la palabra el Director del SIAPATAM, Ángel Barbosa, dice, nada más quisiera Presidenta, esto nació de a nada, el organismo, yo tuve en encargo en dos ocasiones de que se despidiera a todo el personal que laboraba en el patronato, los liquidara y contratar a gente nueva, la verdad me asesoré de un abogado, el Lic. Guerrero, me hicieron un estimado de cuánto costaba hacer esa liquidación, no ajustaban 850 mil pesos, y yo estaba recibiendo setecientos y tantos mil pesos, que si he tenido que tomar decisiones, las he tomado y ha sido en pro de mejorar el servicio, y se ha mejorado en buena parte de la Cabecera Municipal y sus colonias, si no se quiere ver, si no se quiere entender, pues ya no es mi responsabilidad, pero si tanto se apreciará el organismo, porque no empiezan por gestionar ante ustedes como Ayuntamiento, y de acuerdo a los reglamentos que se apegan mucho a ellos, pues que nos regresaran ese importe de subsidio que estamos nosotros aplicando a los usuarios, que nos marca la ley y lo marco del reglamento, realmente se nos daría capital para perforar pozos, para mejorar líneas de conducción, para hacer más eficiente nuestros equipos de bombeo, se critica que se adquirió un vehículo, pues en que querían que yo me moviera, si yo hiciera lo que el regidor Juan y que dice que no es nada personal, si yo hiciera el trabajo que él hace, no ocuparía ni siquiera un patín del diablo para hacerlo, que dice que no es personal, por por más que lo intente disimular, si lo es, yo lo único que quiero decirles, es que desde que llegué aquí, mi objetivo es primero dar un servicio de calidad, para brindar el servicio de calidad se ocupan recursos, se ocupa material y se ocupa el apoyo, las críticas cuando sean constructivas bienvenidas, pero cuando sea por sacar algunos sentimientos, la verdad no, yo asumo toda mi responsabilidad, ciertamente no tengo una profesión, pero quiero decirles que en el 2010-2012 fui Presidente Municipal, gracias al apoyo de los ciudadanos, y logramos ser el municipio más transparente a nivel Estatal y a



ACTA DE AYUNTAMIENTO

tener el tercer lugar a nivel Nacional, obviamente tenía un gran equipo que me ayudó a lograr eso y aquí este tema, quién le quiere entrar, ojalá que el Regidor cuando termine su gestión se animara a entrarle, para que corrija todas las cosas malas que estoy haciendo de mi parte es todo. Leticia Zepeda dijo, antes que se retire el Director del SIAPATAM , por ahí nos dimos a la tarea y trabajamos dentro del Consejo quedamos en que se iba a hacer una nivelación salarial para todos los trabajadores en enero, se ha dado largas a lo de la reunión para revisar esto, ya estamos a mediados del año y no se ha hecho, aquí es el trabajo que realice para ver lo del personal, porque si se contrató a gente, la gente que se contrató está con muy buenos salarios y la gente que efectivamente realiza el trabajo, y me conocen no nada más de ayer, me conocen que yo he sido de hablar por los trabajadores y se me hace una injusticia lo que está pasando, que no se han revisado los sueldos tan raquílicos que existen en el personal de base que trabaja en el SIAPATAM y yo le digo al Sr. Barbosa, no sé quién le haya informado que podría liquidarse, no se pueden liquidar los trabajadores, es lo mismo que en un Ayuntamiento y eso no se puede liquidar, así hubiera tenido los \$800,000.00 o lo que tuviera, no puede liquidarse, la Ley de Servidores Públicos prevé, si ya no lo ocupas en un lugar, lo tienes que reubicar con la misma calidad en otro lugar, no puede perder su trabajo, tienen el mismo derecho, por ahí yo he sabido de que no se le ha pagado el aguinaldo a algunas personas, por decir que son eventuales, desde el momento que trabajas, así sea un contrato hay que darles el pago correspondiente proporcional a lo que trabajaron, así sea de vacaciones y de aguinaldo hay que finiquitarles esa parte, yo si les encargo y les digo, por mi parte yo he querido trabajar en lo que yo puedo aportar, para que esto funcione, yo quisiera que funcionara, porque si vemos un ingreso mejor y que era por lo que luchábamos, entonces que aquí pongamos los pies en la tierra y si sabemos que algo está fallando hay que corregirlo, si sabemos que estamos fallando y reconoces, pues también o corregirlo o ver cómo se corrige, pero si tenemos responsabilidad, como Ayuntamiento no dejarlo así, nada más porque van a ser los cuatro años, pues voy a dejar a ver cómo va en cuatro años y qué tal en cuatro años nos pase lo que nos contaron nuestros papás, que ellos tuvieron que aportar para rescatar el sistema de agua, por eso se llevaba en un patronato, porque muchos de nuestros papás tuvieron que pagar para rescatar eso, entonces no podemos darle largas a esto, yo si los invito y sobre todo por el personal que labora ahí, de verdad es una tristeza ver los sueldos con los que cuentan los trabajadores de base ahí, yo si quisiera el que se les hiciera justicia, porque las personas que llegaron pues tienen muy buen sueldo y que estas gentes que tienen años, y que a lo mejor lo veían favorable de que pasara el Ayuntamiento y que iban a mejorar, pues no se les ha hecho justicia, no esperen a una demanda, yo pienso que los trabajadores no necesitan llegar a demanda, porque eso nos implica problemas, todos ellos tienen derecho a demandar y acuérdense que ya es un O.P.D. y a trabajo igual, salario igual, entonces yo les recomiendo que



ORGULLO
DE TU REGIÓN

revisen y no echen en saco roto esa parte, yo no me importa así si no nos quieren escuchar y nos tildan de sacar temas personales no me importa, a mí lo que me importa es qué yo ya trabajé, ahí está el análisis, si se quiere escuchar que se escuche y si no, pues bueno es decisión de, tú también formar parte de ese consejo, (Mariana) y pues no se ha hecho, hemos tenido varias reuniones, ni siquiera poder de convocatoria porque no nos juntamos, entonces pues aquí estamos jugando. Para terminar el punto, la Lic. Mariana Martínez Torres, Presidenta Municipal Interina dijo Director agradecerle su participación, nada más le pedimos la información para los regidores que la hayan solicitado, nos la hace llegar a través de la Secretaría General para que la podamos compartir.

Mariana J.
J. Lagunas
T. Martínez
B. H. Mar
J. Pérez

Antes de terminar el Regidor Javier Lagunas dijo hay un tema que a mí me preocupa, ¿qué pasó con el acuerdo de la Sesión del 8 de Abril? donde hubo una aprobación por mayoría, que fue referente a la implementación de las bitácoras de control de consumo de combustible, en esa sesión se giraron unas instrucciones, una de ellas fue que se hiciera lo necesario para que en un plazo no mayor de 4 días, que todos los vehículos contaran con las bitácoras de control de consumo de gasolina, al igual que sus respectivos vales de combustible, en esa sesión también se giró otra instrucción que fue referente a que se instruyera al Encargado de Patrimonio para que en coordinación con los Directores, se verificaran los vehículos a los cuales se les iba a entregar la bitácora, en esa sesión también el acuerdo aprobado fue, que de igual manera se instruyera a la Secretaría General, para que enviara un memorándum a la empresa con la que se tiene el convenio del servicio, para que de entrada, solo se pagaran los vales que contengan las dos firmas, que ya fueron autorizadas, ya fueron identificadas, que era la de la Presidenta y la Secretaria General, pero para aplicar esta tercera instrucción lógicamente, se deberían de cumplir las dos anteriores, yo hasta la fecha pues no ha tenido ninguna información, a pesar que el día 22 de abril, hice llegar un oficio, solicitando la información, yo no he tenido ninguna respuesta, no sé cómo vaya, de lo poco que yo sé, porque me lo informó el Encargado Patrimonio, que ya tenía las bitácoras elaboradas, ya tenía la identificación de vehículos por Dirección y Jefatura, siguiendo una instrucción que de manera verbal le hizo la Secretario General, con qué fin, con el fin de ir avanzando en el acuerdo, entonces lo repito desconozco la situación actual de este acuerdo y el por qué no se ha acatado la instrucción me preocupa. La Lic. Mariana Martínez, Presidenta Municipal interina dijo si regidor, le informó hace unos días que recibí un oficio por parte de ustedes, donde se mencionaba esta situación, lo comentamos con la Secretario General, nada más informarle que quien es el encargado de notificar los acuerdos de Ayuntamiento que son irrevocables, es la Secretario General, ella me comentaba pues, en una plática que tuvimos, decíamos que no era prudente implementar los vales de gasolina, aquí se decidió que era a través de un oficio que firmábamos o ella o yo, que no había ningún problema, porque los vales de gasolina de pronto hay



ACTA DE AYUNTAMIENTO

situaciones con ellos, entonces que fuera un oficio de comisión, o si fuera un oficio simplemente, porque esta semana se va a utilizar en el arreglo o en equis cosa, que se implementara a través de eso, sé que el encargado de combustible está haciendo estas bitácoras, ellos tienen una bitácora, no en específico la que se solicitó aquí, pero si se está haciendo la bitácora y checando con la Tesorera, que creo que también se le paso esa información, hay un ahorro de aproximadamente 20 mil pesos de combustible, porque pues se ha estado, ahora sí que dotando única y exclusivamente a los vehículos que traen alguna acción, se por ahí que algunas personas se han acercado al departamento a solicitar combustible, pero si no traen un oficio, pues no se les está dotando, entonces sí que justifiquen para cual fin es lo que se requiere del combustible y se les dote de gasolina, y así ellos también pueden hacer su entrega de bitácoras, así como los oficios que les hayan llegado con la firma del secretario o en su caso de mi persona. La Regidora Leticia Zepeda dice yo recuerdo que se aprobó, a menos que revisemos el acta, se aprobó que se instruye a la Presidenta que se haga lo necesario para que se implemente eso. La Lic. Mariana Martínez dijo como es un Acuerdo de Cabildo, no es como que yo de la indicación, es un acuerdo que se les hace llegar al departamento como tal, o sea porque es un acuerdo de cabildo y son irrevocables, o sea no es como que mejor que siempre no, o sea no es un acuerdo y se tiene que notificar, entonces así era, yo si él se lo comete y le dije pues que hiciera a llegar el punto de acuerdo en específico, para que se implemente esa bitácora como tal, ellos ya tienen una bitácora, pero en este caso venían algunos otros detalles, entonces que se implemente esa como tal, pero que se le haga llegar la notificación del acuerdo. Leticia Zepeda comenta yo creo que no hay motivo para que no se hagan las cosas, yo les dije que era importante, que se hiciera por los tiempos políticos, si yo veo que no se ha implementado, pero bueno aquí se hace lo que quieren, no sé por qué, es bien para todos, habla bien de todos, entonces no veo el por qué no haya un control de la gasolina, tiene que haberlo.

Antes de concluir, en uso de la palabra, la Regidora Martha Leticia Chávez Jiménez, en uso de la palabra solicita quede asentado en el Acta, que si le llega a pasar algo a su persona, a uno de sus hijos o a un familiar cercano, hace responsable a la Presidenta Municipal Interina.

El Regidor Antonio Torres Jacobo pregunta sobre su petición de tener la siguiente sesión el próximo jueves 10 de junio. La Lic. Mariana Martínez le informa que se tendría que hacer un análisis, se propone la sesión y se les notificará. El Regidor Antonio Torres dijo, yo creo que por eso lo propuso desde el principio, el trabajo no sobra así lo que nos falta es tiempo. La Lic. Mariana Martínez le dijo sí pero el Presidente propone las sesiones, se les informan los puntos puede ser extraordinaria, pero en su momento se les notificará la fecha, el horario y los puntos a tratar. El Regidor Antonio Torres, le comentó, sabe por qué le digo esto, porque la otra vez



ORGULLO
DE TU REGIÓN

habíamos acordado algo y no se cumplió, por eso lo propuse esta vez así y de común acuerdo con usted, por eso lo propongo, no es imposición mía, le estoy pidiendo. Mariana Martínez dice si propone por el Presidente y se les notifica la fecha y la hora de la próxima sesión, entonces ya les estaremos informando los puntos que sean necesarios. - - - - -

En uso de la palabra la Regidora Alondra Romero Cervantes, dijo nada más yo si quiero darle un reconocimiento muy especial a Mónica, primer mujer Secretaria General del Ayuntamiento, que dentro de esta administración, de alguna manera, de todo lo que se ha suscitado, por primera vez se me notifica de una manera responsable, de una manera respetuosa, con el orden del día y con la documentación necesaria, yo quiero reconocer la verdad el esfuerzo que ha realizado, en conjunto con la Presidenta Municipal, la Síndica Municipal, mis compañeras Regidoras, haciendo muchísimo hincapié que la Administración Pública para las mujeres en este momento ha sido trascendental, yo estoy muy segura que en los próximos años va a haber más mujeres participando, dejar algo muy en claro, no tenemos nada que demostrarle a nadie, creo que cada persona tenemos aptitudes muy diferentes y que aquí se ha visto la diversidad y yo sigo confiando la política entre mujeres, sigo confiando en el diálogo entre mujeres, y que es incluso más sensato, para poder tomar las mejores decisiones en el rumbo de un municipio, esa es mi participación la verdad que agradecerte y reconocerte Mónica, espero de todo corazón la verdad que si concluyas este proceso administrativo, el que queda, desde aquí de este mes al mes de septiembre, que seas tú quien le dé la entrada a la siguiente administración, dentro de la sesión solemne, creo que se ha marcado un precedente muy interesante y muy importante aquí en el municipio, a mí también lo personal si me llena de mucho orgullo tener a mujeres que me representen, así como yo estoy muy segura y me lo han hecho saber las mujeres, que se sienten orgullosas de que cada una de nosotras estemos aquí representándolas, con la gran diversidad de pensamientos que tenemos, pero que se los vuelvo a decir, no tenemos nada que demostrarle a nadie, todos nos juzgan, nada nos perdonan y este proceso de 3, 4 meses lo hemos vivido todas, creo que habrá mejores resultados en el futuro próximo, habló también de otras próximas generaciones que decidan participar y reclamar un espacio que pues ya es nuestro, el de las mujeres, ya sea de elección popular o estar dentro del servicio público, la política la vemos muy diferente entre hombres y mujeres y hoy se está viendo esa gran diferencia y se está marcando, pero es aquí donde partimos de una gran madurez política, que debemos de dar a flote entre nosotras mismas, yo así lo veo yo me siento muy agradecida de los compañeros, le digo al compañero (Antonio) ojalá hubiera llegado antes, creo que hubiéramos hecho un excelente equipo, al igual a los demás compañeros Don Lázaro, tiene todo mi respeto, creo que ya es la última sesión en que el cabildo va a estar conformado de esta manera, considero que hubiera sido muy fructífero el que no solamente hubieran sido 2, 3



ACTA DE AYUNTAMIENTO

meses o un mes, porque creo que es momento de dar una nueva cara de lo que fue al principio de la administración, yo sí veo esta integración del equipo con el respeto que se merecen mis compañeros regidores en licencia, que también con ellos considero se hizo un excelente trabajo, pero que son pocos meses los que quedan y que ahorita la gran responsabilidad que tenemos es, entregar cuentas claras lo mejor que se pueda y que los problemas que se recibió en esta administración cuando llegamos, no sea el dolor de muelas de la siguiente administración, y creo que en eso sí si podemos sumar los esfuerzos y que cada una de las personas que estamos aquí desde nuestra trinchera, demos lo mejor de nosotras y nosotros para concluir bien esta administración y sobre todo, con muchísima responsabilidad, muchísimas gracias la verdad la atención por parte de usted de ingeniera, ojalá quede, o sea por lo menos se hizo cumplir el reglamento con las horas para notificar puntualmente, entonces considero que así debería de seguir por institucionalidad, muchas gracias igual compañeras regidoras, Síndico, Presidenta, compañeros la verdad que me gusta muchísimo enaltecer la participación de las mujeres el potencial que tenemos y pues esperemos que de esta sesión, todos los puntos de vistas que se expresaron, se le den también la continuidad de manera institucional, mediante un oficio y nada más pues reiterar, porque esto ya le compete a las personas que se van a integrar posiblemente en los próximos días, no sabemos si continua nuestra compañera Mariana no sabemos si regresa el compañero Presidente en licencia, pero sí darle seguimiento a la comparecencia del comité de feria, para que rinda un informe de la feria del año 2020, para que se le dé seguimiento, porque ya creo que es un tema que también debe de concluir, al igual lo del tema del SIAPATAM, las obras y todo lo demás que se venga. En uso de la palabra la Ing. Mónica Baltazar Torres, Secretaria General, con el permiso de la Presidenta Municipal, dijo bueno Regidora agradecerle sus palabras yo nada más si quiero aclarar, yo trato de hacer lo mejor posible mi trabajo, no tengo la experiencia que se debería de tener, pero intento hacer lo mejor posible y le agradezco todas sus palabras.

La Presidenta Municipal Interina dijo, igual regidora y compañeros, agradecerles, probablemente esta sea la última sesión que presido como Presidenta Municipal, pero agradecer el apoyo y seguiremos trabajando por el bien y el mejoramiento del municipio muchísimas gracias.

El Regidor Antonio Torres dice yo también quiero dar las gracias a todos, no sabemos cuál va a ser el resultado, independientemente del resultado, muchas gracias a todos yo creí que la política era bien fea y la verdad me encantó estar con ustedes, me gustó y sobre todo que me obliga a hurgarle, donde no tengo ni idea, si me gustó muchas gracias.

Mariana Martínez, dice agradecer también a los compañeros, no sabemos cómo vayan a transcurrir las cosas, pero igual agradecerles por estar aquí conmigo, apoyarme, gracias a todos.



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

V.- Clausura.

A continuación, siendo las 15:10 quince horas con 10 minutos del día 31 de mayo de 2021, la Lic. Marina Martínez Torres, Presidenta Municipal Interina da por terminados los trabajos de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento y agradece su presencia a todos.

**LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA**

**LIC. CLAUDIA AZUCENA ZAMBRANO
LOSOYA
SINDICO MUNICIPAL**

**TEC. JUAN MANUEL ANTILLON
RUELAS
REGIDOR**

**C. LETICIA ZEPEDA RAMIREZ
REGIDORA**

**C. RUBEN LOPEZ DIAZ
TEC. REGIDOR**

**C. MARTHA LETICIA CHAVEZ
JIMENEZ
REGIDORA**

**ING. JAVIER LAGUNAS GONZAEZ
REGIDOR**

**C. ANTONIO TORRES JACOBO
REGIDOR**

**TEC. LAZARO ARIAS MARTINEZ
REGIDOR**

**MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES
REGIDORA**

**Monica Baltazar T.
ING. MONICA BALTAZAR TORRES
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**